

BALANCE Y DESAFÍOS DE PRIMEROS DÍAS DE GESTIÓN

EN EL ÁREA DE LA SALUD

SE ESTIMA EN SEIS MESES



Delegada Ericka Farías:
"Estamos trabajando en la
reordenación del presupuesto y
en la focalización de beneficios
sociales para evitar duplicidades".
(Página 21)

Gobernador planteó
urgencias a ministra:
Cesfam 18, listas de
espera y convenio de
programación
(Página 15)

Hoy comienza
auditoría total al
Gobierno anunciada
por el Presidente Kast
(Página 13)



Año XVIII, N° 6.995

Punta Arenas, viernes 20 de marzo de 2026

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► ☎ 61 2 292900

► 📻 Radio +569 58575527

Cientos de morosos de estacionamientos son llevados a tribunales en Punta Arenas

● Desde la empresa se señaló que existen casos de deudas superiores a los dos millones de pesos y que estas seguirán aumentando mientras los vehículos continúen ocupando los espacios sin cancelar el ticket correspondiente.

(Página 18)

PERDIERON SUS AUTOS

Protagonistas de
carreras clandestinas
enfrentan a la justicia

(Página 2)

EN PUNTA ARENAS



Detienen a sujeto
por mantener cultivo
indoor de marihuana

(Página 7)



Canciller visitó a las dotaciones de las FF.AA. y del INACH en la Antártica

(Página 17)

RECONOCIMIENTOS



Destacan labor en
el Día del Maestro
de la Construcción

(Página 16)

ASOCIADO AL FRÍO

Vecinos denuncian
aumento de roedores
en Punta Arenas

(Página 19)

SEGUNDA ETAPA CONSIDERA INTERVENCIÓN DE LA TORRE DE CINCO PISOS

Demolición el exhospital regional registra 40% de avance

(Página 12)

EDITORIAL: Magallanes: Un combate sin tregua contra el narco (Página 8)

OPINIÓN: Juan Luis Oyarzo: "Energía sin soberanía" / Gonzalo Jiménez: "La IA en el directorio: seguridad primero, estrategia después" / Ariel Jeria: "No es un logo feo: es una señal de urgencia" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Despejado - Mínima 11° - Máxima 5°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



El avalúo de la carga se cifró en más 20 millones de pesos

Amplían detención de ciudadano argentino capturado por contrabando en Porvenir

● El imputado fue sorprendido tras ingresar por un paso no habilitado con más de 8.400 cajetillas de cigarrillos. La Fiscalía solicitó más tiempo para establecer su identidad formal ante el Registro Civil.

Policial

policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En una audiencia realizada en el Juzgado de Letras y Garantía de Porvenir, se llevó a cabo el control de detención de un ciudadano argentino aprehendido en las últimas horas en Tierra del Fuego.

El sujeto fue capturado por personal de la Tercera Comisaría de Carabineros tras ingresar al territorio nacional a través de un paso fronterizo no habilitado, conduciendo una camioneta blanca marca Nissan con patente argentina.

Durante el procedimiento judicial, la defensa del imputado no cuestionó las circunstancias del arresto, permitiendo que el magis-

trado declarara la detención como ajustada a derecho, basándose en el parte policial que daba cuenta del ingreso irregular y el transporte de mercancía extranjera sin documentación legal.

Detalles del cargamento incautado

El procedimiento policial permitió el decomiso de un cuantioso cargamento de tabaco de origen transandino que era transportado en el pickup del vehículo. En total, se contabilizaron 8.400 cajetillas de cigarrillos, cuya internación ilegal pretendía evadir los controles aduaneros correspondientes.

La valoración comercial de la mercancía incautada alcanza los 20 millones 160 mil pesos, cifra que posiciona a este operativo como uno de los golpes más significativos al contrabando en la zona durante el último tiempo.

Debido a la naturaleza de la carga, el Ministerio Público solicitó que tanto el vehículo como los cigarrillos fueran entregados al Servicio Nacional de Aduanas para su depósito, custodia y eventual destrucción en las dependencias de Punta Arenas.

Ampliación de la detención

Uno de los puntos críticos de la audiencia fue la individualización del imputado.

Si bien el sujeto portaba su Documento Nacional de Identidad (DNI) argentino, la Fiscalía argumentó que no se cuenta aún con el Rol Único Nacional (RUN) provisorio que debe asignar el Registro Civil, trámite indispensable para formalizar la investigación.

En tal sentido, se hizo notar que el ingreso por



En la audiencia, el tribunal estableció que, dada la naturaleza de los hechos, el vehículo y la mercancía quedaran bajo custodia de Aduanas.

paso no habilitado dificulta el acceso inmediato a un extracto de filiación del país de origen. Ante este escenario, y pese a la oposición de la defen-

sa que calificó la medida como un retraso administrativo, el tribunal accedió a la solicitud de ampliar la detención por un plazo de 48 horas.

Ante este escenario, se postergó el arresto del imputado hasta mañana a las 10:30 horas, cuando finalmente se realizará la audiencia de formalización.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO

Reparto Gratis

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



MUEBLES DE COCINA Y DORMITORIO

CON UN 20% DE DESCUENTO

HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2026

DESARMADOS Y CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO



MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA

612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE
AQUÍ

Tras audiencia en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas Tribunal define sanciones y salidas alternativas por carreras clandestinas

En una masiva y extensa audiencia de procedimiento simplificado, el Juzgado de Garantía de Punta Arenas abordó la situación procesal de un nutrido grupo de individuos implicados en la organización y ejecución de carreras ilegales en el sector de la Avenida Costanera.

La Fiscalía presentó cargos por conducción temeraria y participación en eventos no autorizados, subrayando el riesgo extremo para la seguridad vial en zonas urbanas donde se registraron velocidades de hasta 180 km/h. La investigación detalló que los eventos, conocidos popularmente como "piques", no solo consistían en carreras de velocidad, sino también en maniobras de derrape y acrobacias peligrosas que eran grabadas y difundidas en redes sociales.

Salidas alternativas

Para una parte de los involucrados, el tribunal aprobó la suspensión condicional del procedimiento por un periodo de dos años. Esta resolución obliga a los sujetos a mantener un domicilio fijo y realizar capacitaciones de seguridad vial a través de instituciones especializadas como Senda. Además, se estableció el pago de una donación económica a beneficio de Coaniquem y la restricción absoluta de asistir o participar en cualquier competencia automovilística.

Como parte del acuerdo para evitar una condena penal, estos individuos aceptaron la renuncia voluntaria a los derechos sobre los vehículos que les fueron incautados durante

las diligencias policiales.

Condenas y ejecución de comisos definitivos

En otros casos donde se optó por el juicio simplificado, la magistrada dictó sentencias que incluyen penas de presidio menor en su grado mínimo, las cuales fueron remitidas para su cumplimiento en libertad bajo vigilancia.

Estas condenas conllevan sanciones accesorias severas, tales como la suspensión de las licencias de conducir por lapsos que varían entre seis meses y dos años, dependiendo de la gravedad de las maniobras acreditadas. Asimismo, se aplicaron multas de beneficio fiscal y se decretó el comiso de los automóviles, los cuales pasan de forma permanente a propiedad del Estado tras ser utilizados como instrumentos del delito.

Adicionalmente, entre los imputados, destacó la situación de uno de los infractores que, tras consultar con su defensa técnica, decidió no admitir su responsabilidad en los hechos imputados por el Ministerio Público. Debido a esta negativa, el tribunal fijó una nueva audiencia de preparación de juicio oral.

Finalmente, la Fiscalía reiteró que estas conductas constituyen un peligro para la vida de terceros y que la resolución de estos casos, busca desarticular estos grupos mediante la incautación de sus vehículos, la prohibición expresa de involucrarse en estas actividades y la educación vial obligatoria.

CENTRAL
DE CARNES

IMPERDIBLE
DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 24 DE MARZO

¡El orgullo de ser magallánicos!

PINCHE
AQUÍ



PALETA DE CERDO

SIN HUESO CONGELADA - SADIA

*STOCK 1.500 KG



~~\$4.990~~

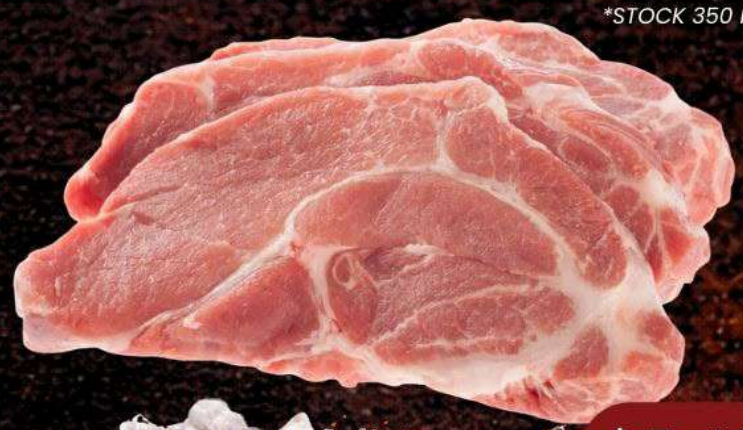
\$3.990

VALOR POR KILO

CHULETA
VETADA CERDO

POR KILO - SADIA

*STOCK 350 KG



~~\$5.490~~

\$4.790

VALOR POR KILO

POLLO GANSO V.

SANTA GIULIA - CONGELADO

*STOCK 300 KG



~~\$9.990~~

\$8.990

VALOR POR KILO



Conductora lesionada en colisión



La noche del miércoles unidades de emergencia de Bomberos y SAMU debieron acudir hasta la intersección de calle Armando Sanhueza con Avenida Independencia, donde una conductora resultó lesionada a causa de la colisión de dos vehículos menores.

Daños dejó fuerte accidente



Una colisión en Avenida Bulnes, frente al Hospital Naval de Punta Arenas, dejó daños de consideración en un móvil Hyundai Porter. Este habría impactado contra un camión de carga, sin que se reporten lesionados. Carabineros acudió al lugar.

Accidente en Avenida España



Una mujer debió ser asistida por el SAMU luego de que su vehículo fuera impactado por otro móvil, cuyo conductor no respetó la señal Pare existente en la intersección de Avenida España con Las Heras (sector sur). Ambos móviles terminaron con daños en su carrocería.

Gasco dejó suspendido el suministro

Emergencia en el Politécnico: evacuación por presencia de monóxido de carbono

● Protocolos de emergencia permitieron poner a salvo a alumnos y docentes este jueves. Tras un monitoreo exhaustivo, la Unidad HazMat confirmó el origen de la fuga, obligando a la interrupción de las clases para realizar arreglos inmediatos.

Policial

policial@elpinguino.com

Una jornada de alerta se vivió este mediodía en el Liceo Politécnico, luego que un fuerte olor a gas obligara a la evacuación total de estudiantes, docentes y personal administrativo. La emergencia movilizó a unidades especializadas del Cuerpo de Bomberos para controlar la situación.

Cronología del incidente

Cerca de las 12:30 horas de este jueves, la central de Bomberos recibió el llamado de alerta desde el establecimiento ubicado en la intersección de Pasaje Karukinka con Capitán Guillermo. Al lugar fueron despachadas inicialmente

dos unidades de la Tercera Compañía y la unidad especializada en materiales peligrosos (HazMat) de la Séptima Compañía.

Debido a la gran extensión del recinto educativo, los equipos de emergencia solicitaron el apoyo de un segundo carro HazMat para agilizar las labores de inspección.

Hallazgo en zona de cocina

Tras un minucioso monitoreo del ambiente y revisión de las dependencias, los voluntarios técnicos lograron identificar el origen del problema:

- Detección: se confirmó la presencia de monóxido de carbono en el sector de la cocina.

- Acciones: se notificó de inmediato a la empre-

sa Gasco, cuyos operarios procedieron a suspender el suministro de gas de manera preventiva.

Suspensión de actividades

Gracias a la rápida activación de los protocolos internos, la evacuación hacia la zona de seguridad se realizó sin inconvenientes, resguardando la integridad de todo el alumnado.

Las clases fueron interrumpidas por el resto de la jornada mientras se realizan las reparaciones necesarias en las instalaciones defectuosas. Se espera que, una vez subsanados los desperfectos y certificado el lugar como seguro, la comunidad educativa pueda retomar sus actividades normales.



Tres unidades del Cuerpo de Bomberos, más seguridad Municipal, se hicieron presentes en el lugar.

FELIZ DÍA
MAESTRO

DESCUENTOS EXCLUSIVOS 19 A 21 MARZO

GOODRIDE

10%
DCTO

NEUMÁTICOS
NO INCLUYE NEUMÁTICOS TBR Y OTR

YOHAMA

15%
DCTO

EN TODOS
LOS PRODUCTOS

TOUGH
DUCK

20%
DCTO

ROPA
DE TRABAJO

YATO VOREL

20%
DCTO

HERRAMIENTAS
MANUALES

BOSCH

20%
DCTO

HERRAMIENTAS
ELÉCTRICAS

Descuentos válidos desde el 19 al 21 marzo 2026. Aplica solo para productos seleccionados. Stock sujeto a disponibilidad y no acumulables a otras promociones. Para más información, consultar condiciones en el punto de venta.

Y obstrucción a la justicia

Corte Suprema ratifica millonaria multa contra armador por pesca ilegal

● El máximo tribunal del país confirmó la sanción de 700 UTM tras detectar irregularidades en la extracción de recursos, fallas deliberadas en el posicionador satelital y el bloqueo a las labores de inspección de Sernapesca en la Región de Magallanes.

Policial

policial@elpinguino.com

En un fallo que marca un precedente relevante para la protección de los ecosistemas marinos en la zona austral, la Corte Suprema confirmó de manera unánime la sentencia en contra del armador de una embarcación pesquera, ratificando una sanción económica que asciende a los \$48.922.300 pesos (700 unidades tributarias mensuales).

La resolución judicial pone fin a un extenso proceso administrativo y legal iniciado tras una fiscalización del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca), donde se detectó una serie de infracciones graves a la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Las claves de la infracción

De acuerdo con los antecedentes del caso, el armador fue hallado culpable de tres cargos

principales que motivaron la cuantiosa multa:

- Extracción ilegal de recursos: la embarcación se encontraba operando y capturando especies hidrobiológicas que no estaban inscritas en su Registro Pesquero Artesanal (RPA), vulnerando las cuotas y normativas de conservación.

- Intermittencia satelital: se constató que el dispositivo de posicionamiento (VMS), obligatorio para el monitoreo de la flota, no emitía señal cada 15 minutos, lo que impide la trazabilidad y vigilancia en tiempo real del esfuerzo pesquero.

- Obstrucción a la fiscalización: quizás el punto más crítico para el tribunal fue el impedimento deliberado hacia el personal de Sernapesca para realizar sus funciones de control a bordo.

Respaldo institucional

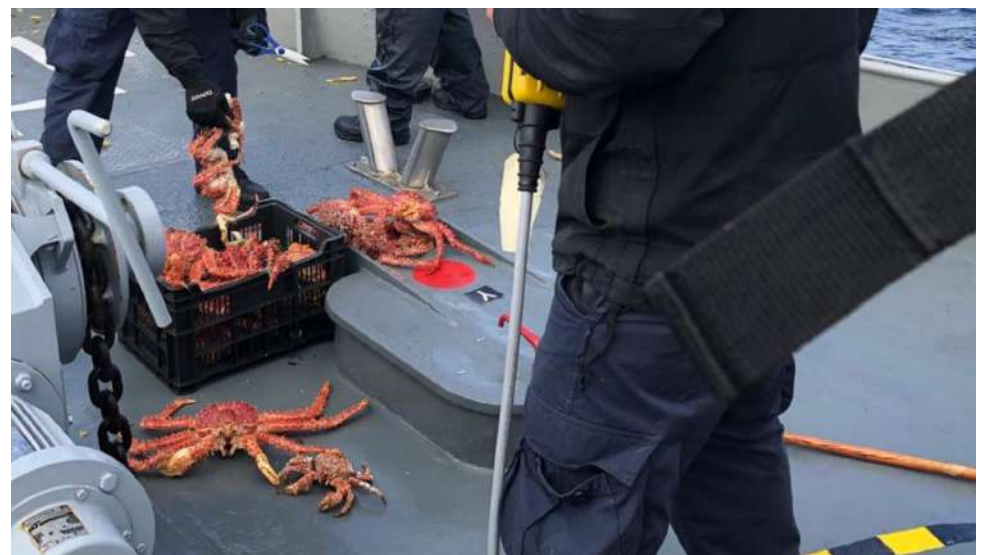
Tras conocerse el fallo, que ya se encuentra firme y ejecu-

toriado, la directora regional de Sernapesca en Magallanes, Ximena Gallardo, valoró la contundencia de la justicia ordinaria al respaldar la potestad del organismo técnico: "Agradecemos el respaldo de la máxima corte del país a nuestro rol fiscalizador, que tiene como objetivo velar por el cumplimiento de la ley. Obstaculizar nuestra labor es un hecho grave y este fallo reafirma eso".

Gallardo enfatizó que estas acciones no solo afectan la sostenibilidad de los recursos, sino que también generan una competencia desleal contra los miles de pescadores que sí cumplen con la normativa vigente en la región.

Un mensaje a la industria

Desde el sector pesquero, la noticia ha sido recibida como una señal de alerta. El uso de tecnología satelital y la transparencia en las capturas son pilares de la política pes-



El fallo judicial fue emitido por la Corte Suprema, lo que marca un precedente para futuros casos.

quera nacional. La magnitud de la multa (700 UTM) busca tener un efecto disuasivo ante prácticas que busquen eludir el control estatal en zonas de

difícil acceso como los canales australes.

El armador sancionado deberá hacer efectivo el pago de la multa ante la Tesorería General

de la República, cerrando así un capítulo judicial que refuerza la vigilancia sobre la explotación de los recursos marinos en la zona sur del país.



POLO TRACK

BIENVENIDA INDEPENDENCIA

Te esperamos en Avenida 2 Sur, Manzana 11, Lote 30, Zona Franca.



Radio touch de 10" con App Connect



Asistente de arranque en pendientes



Volante multifunción

EN TRÁNSITO

Precio Final \$ **12.990.000**

Bono \$ **700.000**

Precio Lista \$ **13.690.000**

Ciudad: 11,5 Km/lt
Mixto: 14,7 km/lt
Carretera: 17,2 km/lt
Stock: 1



Precio válido hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta agotar stock. Precio corresponde a la versión Polo 1.6 MT Track. Modelo imagen superior corresponde a la versión Polo 1.6 MT Track.
Rendimiento: Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl



Por falta de responsabilidad

Corte rechaza recurso contra Google por resultados de búsqueda de causas penales

● El tribunal de alzada determinó que el motor de búsqueda no es responsable del contenido publicado por terceros y que la acción judicial fue presentada fuera de plazo.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La Corte de Apelaciones de Punta Arenas rechazó de manera unánime el recurso de protección interpuesto por un particular en contra de la empresa Google Chile Limitada. El recurrente buscaba que se eliminara de los resultados de búsqueda la información relativa a una causa penal en la que, finalmente, resultó absuelto.

En el fallo, la Primera Sala del tribunal -integrada por las ministras Caroline Turner, Roxana Salgado y el ministro Claudio Jara- desestimó la acción legal bajo dos argumentos principales: la extemporaneidad del recurso y la falta de responsabilidad del buscador sobre los contenidos de terceros.

Los límites de los motores de búsqueda

El tribunal estableció que Google actúa como un intermediario que organiza información pública ya disponible en la red, pero que no tiene la obligación legal de supervisar, editar o censurar los datos que indexa. Según el fallo, exigir que la empresa verifique la exactitud o actualización judicial de cada persona mencionada en la web implicaría transformarla en un “censor previo”, rol que no le corresponde.

“Las publicaciones cuestionadas fueron elaboradas y difundidas por medios de comunicación y terceras personas que no han sido emplazados en este proceso”, señala la resolución. La Corte enfatizó que, si el afectado considera que la información es lesiva por omitir su absolución, la acción legal debió dirigirse contra los autores originales de las noticias (diarios regionales y portales de noticias) y no contra el buscador.

Legitimidad de Google Chile

Un punto relevante del fallo fue el rechazo a la excepción de “falta de legitimación pasiva” presentada por Google Chile Limitada. La empresa argumentaba que solo se dedica al marketing y que no administra el motor de búsqueda (propiedad de Google LLC en EE.UU.). Sin embargo, las ministras determinaron que, al operar bajo la misma marca y representar los intereses de la matriz en el país, Google Chile es el interlocutor válido ante los tribunales chilenos.

Finalmente, al no constatar-se un acto ilegal o arbitrario por parte de la empresa, y considerando que el plazo para presentar el recurso había expirado, la justicia ratificó la permanencia de los enlaces en el buscador, dejando la responsabilidad de la actualización de los datos en manos de los medios de comunicación que originaron la noticia.



La Corte de Apelaciones de Punta Arenas rechazó la acción tomada por una persona que cumplió un proceso judicial.

recasur

DERCO
centerFINANCIAMIENTO HASTA
36 MESES

MARZO OFF
EL MES DE LAS OFERTAS
MAHIZ OFF
BONOS DE HASTA \$3.000.000

¡VEN POR TU NUEVO AUTO AHORA!

SUZUKI

mazda

GWM

DEEPAL

CHANGAN

DFSK

Válido hasta el 31 de marzo o hasta agotar stock. Solo en local Recasur Derco Center Punta Arenas y Coyhaique. Bono corresponde al modelo Mazda CX-90 SIGNATURE IPM. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales con departamento de crédito Recasur según corresponda. Consulte con nuestros ejecutivos de ventas. Términos y condiciones en www.recasur.cl

En Población Seno Almirantazgo

Sujeto detenido por mantener sistema de cultivo de cannabis en su vivienda

● El procedimiento, coordinado entre la Brianco y la Fiscalía, terminó con un hombre de 38 años bajo medidas cautelares de arraigo regional y firma quincenal.



El imputado fue formalizado por el delito de cultivo no autorizado de cannabis.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

A raíz de una investigación originada por una denuncia anónima, detectives de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Briant) Punta Arenas, en estrecha coordinación con la Fiscalía, detuvieron a un hombre por infracción a la Ley 20.000.

El operativo se gestó luego de meses de vigilancias en el pasaje Cerro York Minster, donde se reportaba un persistente olor a cannabis que alertó a los vecinos del sector.

Al concretar la entrada y registro voluntario al inmueble el pasado miércoles, los oficiales de la policía civil detectaron una habitación que había sido transformada

integralmente en un centro de producción botánica.

En el lugar, el imputado identificado como L.A.P.P. mantenía un sofisticado sistema de cultivo indoor compuesto por dos carpas técnicas con sus respectivos accesorios de iluminación y ventilación en pleno funcionamiento.

Evidencias e incautación de droga

Como resultado de la inspección, la PDI confirmó que se incautaron 23 plantas de cannabis sativa en pleno proceso de cultivo, junto con una cantidad significativa de cannabis sativa a granel.

Las especies vegetales presentaban alturas de entre 60 y

90 centímetros y se encontraban en una etapa avanzada de crecimiento.

Además del cultivo vivo, se halló un frasco de vidrio que contenía 91,45 gramos de marihuana en estado seco, sustancia que fue sometida a pruebas de campo arrojando coloración positiva para THC.

Audiencia de formalización y proceso judicial

El imputado pasó a audiencia de control de detención en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, donde el Ministerio Público formalizó la investigación contra L.A.P.P. por el delito de cultivo de especies vegetales del género cannabis sin permiso legal.

La defensa del imputado no cuestionó la legalidad del procedimiento ni el hallazgo de la evidencia, en tanto, el Ministerio Público enfatizó que la detención se produjo estrictamente por

La policía civil confirmó que el imputado operaba un sistema de cultivo bajo techo, con equipamiento tecnológico para acelerar el crecimiento de las especies vegetales al interior de su domicilio.

el cultivo de estas plantas sin contar con las autorizaciones correspondientes emanadas por la autoridad de salud.

Durante la instancia además, la Fiscalía descartó, por el momento, cargos por microtráfico o tráfico, centrando la imputación en la tenencia ilegal de la plantación hallada en su domicilio.

Al respecto, la fiscal Geillian Delgado precisó en la audiencia que el sujeto fue sorprendido infringiendo el artículo 8 de la Ley 20.000.

Tras analizar los antecedentes, el tribunal acogió la solicitud de la fiscalía y decretó el arraigo regional, impidiendo que el hombre abandone la zona, además

de la firma obligatoria cada quince días ante la Primera Comisaría de Carabineros. Se estableció un plazo de 60 días para el cierre de la etapa

investigativa, periodo en el cual el imputado permanecerá en libertad sujeto a las mencionadas medidas cautelares.

**EQUIPATE HOY Y CONDUCE SEGURO:
NEUMÁTICOS DE INVIERNO
DISPONIBLES**

ANTARES
TIRE
AGARRE SEGURO Y
EXCELENTE TRACCIÓN
EN NIEVE Y LLUVIA,
SIN CLAVOS

NANKANG
FREE YOUR WAY
MODELO AT-5
APTO PARA CAMIONETAS Y
SUV. DISEÑO TODO TERRENO
COMPATIBLE CON CLAVOS.

ANTARES
TIRE
COMPATIBLE
CON CLAVOS O SIN ELLOS.
DISPONIBLE EN UNA AMPLIA
VARIEDAD DE MEDIDAS.

BATERÍAS STARTER
ALTA TEGNOLOGÍA, LIBRE DE MANTENCIÓN
CONFIABLE Y DISEÑADA PARA EL SUR DE CHILE
ORIGEN: COREA DEL SUR
FABRICADA POR GRUPO HYUNDAI

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 - Zona Franca
FONO: (61) 2 247262

PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262

ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262

PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM



23 plantas de cannabis en crecimiento y 91,45 gramos de marihuana en estado seco fue la evidencia incautada por la PDI.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

UNA PROLONGADA INESTABILIDAD O UN ESTADO FALLIDO

Señor Director:

La muerte de Alí Jameneí y de miembros de la cúpula de la república islámica de Irán, un régimen que ha reprimido duramente a su población, no es necesariamente una mala noticia, como tampoco lo es la disminución de las capacidades militares del país con una política exterior marcadamente militarista.

Sin embargo, como también se observó con la captura de Maduro a inicios de este año, la eliminación de una cúpula no equivale necesariamente al fin de un régimen. La República Islámica no depende de una sola persona, sino de un entramado institucional y de múltiples líderes que continúan operando, como lo demuestra la continuidad de la respuesta del Estado frente a la ofensiva extranjera.

El resultado de esta ofensiva sigue siendo incierto, pero sus consecuencias marcarán a Irán y al Medio Oriente por décadas. Aunque muchos iraníes podrían preferir una república democrática, es difícil alcanzar ese resultado mediante bombardeos.

Un vacío institucional, acompañado de destrucción de infraestructura, requeriría un apoyo significativo desde el extranjero. Aunque a algunos les gustaría ver la restauración de la monarquía mediante el regreso del hijo del último shah, Reza Pahlavi, su falta de una base política y militar sólida dentro de Irán implicaría una prolongada protección por fuerzas extranjeras, algo que pocos países estarían dispuestos a proporcionar.

Los escenarios más probables apuntan, por tanto, a una prolongada inestabilidad. En el peor de los casos, Irán podría convertirse en un Estado fallido, con consecuencias para la región y para la economía global.

Dra. Anna Kowalczyk,
Consejera Centro de Estudios en Política Internacional, U. Central

EDITORIAL

Magallanes: Un combate sin tregua contra el narco

“La ofensiva judicial y policial en la zona austral intensifica las incautaciones y formalizaciones semanales bajo la Ley 20.000”.

El inicio de este 2026 ha consolidado una realidad insoslayable para la Región de Magallanes: el combate al tráfico de sustancias ilícitas se ha instalado como la prioridad absoluta de la agenda de seguridad. Lo que antes eran procedimientos esporádicos, hoy se han transformado en una dinámica semanal de formalizaciones en los tribunales de justicia, donde el desfile de imputados por infracciones a la Ley 20.000 evidencia una presión delictiva que intenta socavar la tranquilidad histórica de nuestra zona austral. Este escenario, lejos de ser una derrota, es el reflejo de una labor policial y de fiscalía que ha decidido no dar tregua, golpeando con precisión diversas estructuras de distribución en puntos estratégicos de la región.

La efectividad mostrada por el Ministerio Público, en conjunto con las unidades especializadas de Carabineros y la PDI, ha permitido incautar importantes remesas de droga en lugares tan disímiles como terminales aéreos, pasos fronterizos y domicilios particulares. Esta capacidad de despliegue demuestra que la inteligencia criminal está logrando

leer los nuevos patrones de ingreso de sustancias, adaptándose a las complejas condiciones geográficas de nuestra “isla” magallánica. Sin embargo, el volumen de las capturas y la frecuencia de los controles de detención también nos obligan a mirar con cautela el fenómeno, sugiriendo que las redes de narcotráfico ven en nuestra región un mercado que intentan colonizar a toda costa.

La batalla que se libra en las calles y en los estrados judiciales promete seguir con la misma o mayor intensidad en los meses venideros. Las autoridades han sido claras en su mensaje: no habrá zonas de sacrificio ni espacios de impunidad en Magallanes. No obstante, para que este éxito operativo sea sostenible en el tiempo, es imperativo que la persecución penal vaya de la mano con un fortalecimiento constante de los recursos tecnológicos en las puertas de entrada a la región. El compromiso de no retroceder es la única garantía para resguardar la paz social de una comunidad que observa con expectación y esperanza cómo sus instituciones blindan el territorio frente a la amenaza de la droga.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

MÁS DE 40% DE LOS CHILENOS PODRÍA SER OBESO EN 2026

Señor Director:

Chile enfrenta un escenario cada vez más preocupante en materia de obesidad. Diversas proyecciones advierten que para 2026 el 83% de los adultos del país podría presentar un índice de masa corporal (IMC) elevado y que cerca del 42% padecería obesidad. Estas cifras posicionan a Chile entre los países con peores indicadores dentro de la OCDE y reflejan un desafío urgente para la salud pública.

El problema tiene consecuencias concretas en la calidad de vida de las personas. El exceso de peso se asocia con mayor riesgo de enfermedades cardiovasculares, diabetes tipo 2, problemas articulares y otras patologías crónicas que impactan a los individuos como al sistema de salud. Frente a este panorama, promover estilos de vida más activos se vuelve una tarea prioritaria.

Muchas personas creen que combatir el sedentarismo requiere grandes cambios o rutinas deportivas exigentes. La evidencia muestra que no necesariamente es así. Actividades simples y accesibles, como caminar a paso ligero, pueden marcar una diferencia significativa si se realizan con regularidad. Integrar pequeños cambios en la rutina diaria como bajarse una parada antes del transporte público, preferir las escaleras o dedicar algunos minutos a caminar puede contribuir a mejorar la salud metabólica.

Para quienes llevan años de inactividad, es recomendable comenzar de forma progresiva. Caminatas de 10 a 15 minutos al día, por ejemplo, permite que las articulaciones y la musculatura se adapten gradualmente al movimiento, reduciendo el riesgo de lesiones. Con el tiempo, se puede aumentar la duración o la intensidad de manera gradual.

Las recomendaciones internacionales sugieren acumular entre 150 y 300 minutos semanales de actividad física moderada, complementando idealmente con ejercicios de fuerza para mantener la masa muscular. No obstante, el principal desafío suele ser la constancia. Estrategias simples, como proponerse caminar cinco minutos para romper la inercia inicial o realizar actividad física en compañía, pueden facilitar la adherencia.

Marcelo Flores,
Académico Escuela de Kinesiología
Universidad Andrés Bello

CUMPLIMIENTO ALTERNATIVO DE PENAS

Señor Director:

A fin de mejorar el proyecto de ley de cumplimiento alternativo de penas, propongo excluir de él a dos grupos de personas: a) a quienes hayan cometido crímenes gravísimos -especialmente si han reincidido en ellos; como el caso de Hugo Bustamante-; y b) a los militares y carabineros que están cumpliendo penas privativas de libertad.

Estos últimos deberían ser indultados y dejados en libertad o, en el peor de los casos, en libertad condicional. Ello, porque están libres de culpa o exentos de responsabilidad criminal y por-

que fueron condenados por sentencias dictadas contra leyes expresas y vigentes; vulnerándoseles sus derechos humanos a un debido proceso y a la igualdad ante la ley; y sin pruebas que acrediten, más allá de toda duda razonable, que realmente cometieron el hecho punible y que hayan tenido una participación culpable y penada por la ley. Ninguno de ellos está condenado por alguno de los delitos de lesa humanidad tipificados en la ley 20.357; todos lo están por delitos comunes.

Adolfo Paúl Latorre,
Abogado

FALLECIDOS EN SINIESTROS VIALES

Señor Director:

El año pasado, 1.505 personas perdieron la vida a causa de los siniestros viales en Chile. Si hubiese estado operativa la fiscalización electrónica, la conocida Ley CATI, se podría haber reducido un 30% de estas muertes, lo que habría significado aproximadamente 452 vidas salvadas, que hoy lamentablemente ya no tenemos.

Es incomprensible que, a pesar de contar con la solución a la mano y sabiendo que una fiscalización efectiva representa el 70% de la estrategia para reducir la tasa de fallecidos y heridos en las vías, la administración saliente no haya decidido poner en marcha esta

iniciativa, pese a que han pasado más de 33 meses desde su promulgación.

Es cierto que la instalación de radares pueda generar rechazo en ciertos sectores, pero la protección de la vida debe estar por encima de cualquier cálculo político o temor a la impopularidad. Esperamos que el gobierno de José Antonio Kast tome conciencia de este drama social y lo coloque como prioridad absoluta, porque la negligencia del Estado ya ha cobrado suficientes vidas.

Carlos Larravide,
Gerente General de
Automóvil Club de Chile

NUEVOS HÁBITOS DE CONSUMO Y EL DESAFÍO LOGÍSTICO DE ABASTECER UN MERCADO MÁS DIVERSO

Señor Director:

Durante los últimos años, el consumo en Chile ha experimentado transformaciones profundas que van más allá de los ciclos económicos. Los datos del cuarto trimestre 2025 del informe Consumer Insights de Worldpanel by Numerator muestran señales claras de recuperación del gasto, pero también revelan cambios estructurales en la forma en que las personas compran, priorizan y acceden a los productos.

Comprender estas dinámicas es clave para la cadena de abastecimiento y distribución, ya que hoy no se trata solo de mover productos, sino que, de cumplir con las expectativas de las familias, quienes actualmente destinan más recursos a sus compras, pero siguen administrando con cautela sus presupuestos.

Frente a este contexto, el área de logística debe cumplir un rol más estratégico para abastecer un mercado donde los consumidores compran, según el informe, en más lugares, en formatos distintos y con mayor frecuen-

cia, con operaciones más flexibles, rutas optimizadas y una coordinación eficiente entre productores, distribuidores y puntos de venta para asegurar disponibilidad de productos, estabilidad en precios y continuidad en el abastecimiento. En este sentido, las soluciones digitales son un puente fundamental para acortar brechas mediante trazabilidad en tiempo real, monitoreo de cargas y visibilidad 24/7 que permiten prever demoras, y así ofrecer certezas a los comerciantes y sus clientes, ayudando además a mantener inventarios estables.

De cara a este año, todo indica que el consumo continuará mostrando una recuperación gradual, aunque probablemente moderada, lo que refuerza la necesidad de fortalecer la eficiencia operativa y la capacidad de adaptación del sector donde los hábitos de compra siguen evolucionando y el consumidor es cada vez más informado, exigente y diverso.

Alfredo Kameid,
Gerente General de Grupo Kameid

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

DR. JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL

Energía sin
soberanía

El alza sostenida del precio del petróleo, impulsada por las tensiones en Medio Oriente y las amenazas a la infraestructura energética, vuelve a recordarnos una verdad incómoda: Chile sigue siendo profundamente dependiente de un recurso que no controla. No es un problema nuevo, pero cada cierto tiempo reaparece con fuerza, como una advertencia que preferimos postergar. Hoy, sin embargo, el contexto internacional y las estrecheces fiscales lo convierten en un asunto imposible de ignorar.

Cuando el precio del barril sube, no solo aumenta el valor del combustible que cargamos en nuestros vehículos. Se activa una cadena de efectos que atraviesa toda la economía. El transporte encarece los alimentos, la producción industrial ajusta sus costos, y las regiones más aisladas sienten con mayor intensidad el impacto de una logística más costosa. En economías abiertas y extensas como la nuestra, el petróleo no es solo energía: es un insumo estructural del funcionamiento cotidiano.

A este escenario se suma un elemento crítico. Frente a un entorno internacional incierto, los países tienden a asegurar su abastecimiento, pagando precios más altos. Este comportamiento, racional desde el punto de vista estratégico, presiona aún más el mercado global y eleva los precios. Chile, sin capacidad relevante de producción propia, queda expuesto a esa dinámica sin herramientas de control directo. Dependemos de decisiones que se toman lejos, en contextos geopolíticos complejos y volátiles.

En el plano interno, la discusión se traslada rápidamente al Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco). Este instrumento ha cumplido un rol importante al amortiguar las fluctuaciones internacionales, pero no es infinito. Su sostenibilidad fiscal está en entredicho, especialmente en un contexto donde las arcas públicas enfrentan presiones crecientes.

Aquí emerge una tentación recurrente: reducir o eliminar el impuesto específico a los combustibles. La idea tiene atractivo inmediato, especialmente desde la perspectiva ciudadana. Sin embargo, conviene ser prudentes. Este impuesto representa una fuente relevante y relativamente estable de ingresos para el Estado. Su eliminación, en un contexto de restricción fiscal, no solo es poco probable, sino que además podría generar un vacío difícil de compensar. Más aún, su efecto sería transitorio: el mercado, con el tiempo, ajustaría los precios y la sensación de alivio inicial se diluiría, mientras el costo fiscal permanecería.

El problema de fondo es más estructural y menos visible en el corto plazo. Chile no ha desarrollado con suficiente decisión una estrategia de diversificación energética que reduzca su dependencia del petróleo. Existen avances, sin duda, particularmente en energías renovables, pero estos no han sido suficientes para alterar de manera sustantiva la matriz en aquellos sectores donde el petróleo sigue siendo dominante, como el transporte y la logística.

La pregunta, entonces, no es solo cómo enfrentar el alza actual del petróleo, sino qué camino estamos dispuestos a tomar como país. ¿Seguiremos reaccionando con medidas de corto plazo, tensionando instrumentos fiscales como el MEPCO y reabriendo debates recurrentes como el del impuesto específico, o seremos capaces de asumir el costo político y económico de una transformación más profunda de nuestra matriz energética?

La columna de...

GONZALO JIMÉNEZ SEMINARIO,
CEO DE PROTEUS MANAGEMENT & GOVERNANCE

La IA en el directorio:
seguridad primero,
estrategia después

La IA entró al directorio como entran las tecnologías que cambian el juego: con promesas, urgencias y algo de ansiedad. Pero la pregunta relevante no es “qué herramienta usamos”, sino bajo qué condiciones la organización la incorpora sin erosionar confianza, responsabilidad y calidad de deliberación.

El riesgo principal no es “tecnológico”. Es de gobernanza: qué se comparte, quién responde, cómo se evalúan resultados y cómo se preserva la identidad. La IA puede elevar la calidad de una deliberación... o puede degradarla si se usa sin criterios y sin límites.

Primero, la capa fiduciaria: seguridad y deber de cuidado.

Un director tiene deber de cuidado, y hoy ese deber incluye una pregunta incómoda: ¿qué pasa con la información que se sube o copia en plataformas de IA? ChatGPT, Gemini, Grok y otras soluciones abiertas que no son anónimas; y aun en entornos “cerrados” o corporativos, como copilotos integrados a suites empresariales, persiste la inquietud: ¿dónde quedan los datos, quién puede acceder, cómo se registra y cómo se borra? Antes de “usar IA”, un directorio debiera exigir un estándar de seguridad de la información y trazabilidad.

Eso se traduce en reglas simples pero decisivas: (i) clasificar información (pública, interna, confidencial, sensible) y definir qué puede y qué no puede ingresar a una IA; (ii) privilegiar entornos controlados por la organización con políticas explícitas de retención/uso de datos; (iii) establecer registros de uso en decisiones relevantes; (iv) exigir pruebas de cumplimiento del proveedor (seguridad, auditoría, controles).

Segundo, la capa estratégica: de eficiencia a ventaja competitiva.

Superada la discusión de seguridad, la pregunta cambia: ¿dónde la IA crea valor diferencial? Un directorio estratégico no “adopta IA”, sino que define un portafolio de apuestas: casos de uso priorizados, métricas de negocio, riesgos aceptables y capacidades internas a desarrollar. La IA puede apoyar decisiones críticas con mejor información, anticipar señales del mercado, reconfigurar procesos y rediseñar experiencia de clientes; pero el valor aparece cuando hay foco, cuando se evita el “piloto eterno” y cuando la dirección ejecutiva se alinea con prioridades claras del directorio.

Tercero, la capa reflexiva/generativa: la pregunta correcta.

El rol reflexivo no se contenta con “¿cuál es el plan?”. Va más allá: “¿cuál es la pregunta?”. Aquí el directorio define límites humanos, resguarda cultura, evita sesgos y dependencia de proveedores, y aprende del uso real para ajustar. En otras palabras: gobernar con IA no es entregarle el timón a un algoritmo.

Una pista útil viene de Donald Nordberg y la ética del cuidado: en el directorio, las decisiones se juegan en interacciones múltiples y el quiebre de confianza puede ser más dañino que el error puntual. Por eso, es necesario cuidar la calidad de la conversación, la transparencia sobre supuestos y la responsabilidad colectiva.

La secuencia importa. Seguridad y deber fiduciario primero; estrategia para crear valor después; y, finalmente, una mirada reflexiva que cuide la humanidad de la decisión. Y un último matiz: “inteligencia artificial” es un nombre atractivo, pero engañoso. La inteligencia, en sentido pleno, es orgánica, humana; lo que hoy llamamos IA son sistemas de procesamiento y predicción extraordinariamente veloces, que requieren supervisión permanente, criterios de uso, y un responsable identificable. Solo así la IA deja de ser moda y se convierte en herramienta al servicio de la gobernanza.

La columna de...

ARIEL JERIA,
GERENTE GENERAL DE ROMPECABEZA

No es un logo
feo: es una señal
de urgencia

La nueva imagen gráfica del gobierno ha recibido críticas inmediatas por su estética: se la califica de improvisada, poco atractiva y mal diseñada. Sin embargo, limitar el análisis a lo visual podría ser una lectura superficial. Más que un error de diseño, la gráfica podría responder a una decisión comunicacional deliberada orientada a transmitir urgencia y gestión.

Desde el mismo día del cambio de mando, las cuentas oficiales comenzaron a utilizar el mensaje “Trabajando para usted”, acompañado de una identidad visual austera. En este contexto, el foco no parece estar en generar una propuesta estética sofisticada, sino en instalar un relato político: el de un gobierno que busca mostrar acción inmediata y prioridad en la gestión.

Bajo esa lógica, la incomodidad que genera la gráfica no necesariamente es una falla, sino parte de la estrategia. Tal como ocurre con las señaléticas de obras en la carretera que anuncian “estamos trabajando para usted”, el diseño apunta a comunicar que hay tareas en curso y que la atención está puesta en resolver problemas más que en proyectar una imagen pulida.

Además, esta decisión podría tener una segunda lectura estratégica. La actual gráfica podría funcionar como una etapa transitoria de instalación, deliberadamente austera, destinada a marcar el inicio del gobierno con un tono de urgencia y trabajo. Una vez superada esa fase inicial, podría abrirse espacio para presentar una identidad visual más elaborada y coherente con la proyección de largo plazo de la administración.

En ese escenario, el hito simbólico para un eventual cambio sería el 1 de junio, cuando se cumplen los primeros 100 días de gobierno. Esa fecha permitiría cerrar la etapa inicial y lanzar una imagen más sólida y definitiva, diferenciada de la anterior administración.

Desde esta perspectiva, la discusión no debería centrarse únicamente en si el diseño es atractivo o no. La comunicación efectiva no siempre busca verse bien, sino transmitir un mensaje claro en el momento adecuado. Si el objetivo del gobierno es instalar la idea de acción frente a una situación de urgencia, una gráfica incómoda pero directa puede ser coherente con ese propósito.

Por ello, más que interpretarse como improvisación, esta imagen podría entenderse como parte de una estrategia de instalación política. En ese sentido, el diseño no sería un error, sino una señal que busca enfatizar que la prioridad del gobierno es mostrarse trabajando.

Con el taller “¿Cómo financiar tu negocio?”

Sercotec Punta Arenas impulsa el ecosistema emprendedor con jornadas informativas

● Profesionales del Centro de Negocios resolvieron dudas sobre programas de financiamiento en una masiva jornada en Inacap. El llamado ahora es a revisar las plataformas digitales para inscribirse en los próximos eventos del mes.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En un esfuerzo continuo por dinamizar la economía local y entregar herramientas concretas a quienes buscan transformar una idea en un negocio sólido, el Centro de Negocios Sercotec Punta Arenas llevó a cabo con éxito el taller presencial “Fondos públicos para financiar tus proyectos”.

La actividad, que tuvo lugar en el Aula Tecnológica de la sede Inacap, reunió a emprendedores y empresarios locales en una jornada marcada por la transferencia de conocimientos clave.

Durante el encuentro, profesionales especializados de Sercotec desglosaron la oferta programática de financiamiento disponible, brindando orientaciones estratégicas sobre los

procesos de postulación, requisitos y errores comunes que deben evitarse al concursar.

Apoyo estratégico al ecosistema local

Esta jornada no solo permitió resolver dudas técnicas, sino

“

Hacemos un llamado a la comunidad emprendedora y empresarial a participar activamente en estos espacios, los cuales entregan información de valor y herramientas prácticas para apoyar el crecimiento y desarrollo de sus iniciativas”.

Mery Ruiz,
jefa (s) Centro de Negocios
Sercotec Punta Arenas.

que también se consolidó como un espacio de vinculación entre la academia y el sector público-privado.

Mery Ruiz, jefa (s) del Centro de Negocios, destacó la relevancia de estos encuentros: “Hacemos un llamado a la comunidad emprendedora y empresarial a participar activamente en estos espacios, los cuales entregan información de valor y herramientas prácticas para apoyar el crecimiento y desarrollo de sus iniciativas”.

Nuevas oportunidades en camino

La ejecutiva destacó que el Centro de Negocios Sercotec mantiene una programación permanente de capacitaciones gratuitas. Por ello, se invita a toda la ciudadanía, desde proyectos que cuenten solo con una idea inicial, hasta dueños de pymes consolidadas, a mantenerse atentos a sus plataformas digitales.



La actividad tuvo lugar en el Aula Tecnológica de la sede Inacap y reunió a emprendedores y empresarios locales.

A través de las redes sociales del Centro de Negocios Sercotec, se difundirá próximamente el calendario de actividades del mes, así como la información

oficial sobre la apertura de las convocatorias a los diversos fondos concursables.

Estos canales son la vía principal para acceder a los en-

laces de inscripción y estar al tanto de las fechas de postulación que pueden significar el impulso definitivo para un negocio regional.

Transworld Supply
División Automotriz

SUV Experience TWS

APOYA A TU INFLUENCER Y VOTA POR TU SUV FAVORITO

5 influencers, 5 modelos... y solo uno será el ganador

ESCANEA EL QR Y VOTA AHORA

EN VIVO
Domingo, 22 de marzo - 12:40 hrs

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s

OFERTAS



FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



POSTA NEGRA, ROSADA O PALETA
CAT. V IMP
1 KG · GOLD BEEF
Stock 2.800 kilos

\$6.990 KG.
\$6.990 X KG.

ANTES: 9.590
\$9.590 X KG.



COSTILLAR DE CERDO
1 KG · SMITHFIELD
Stock 24.100 kilos
\$4.490 KG.
\$4.490 X KG.

ANTES: 5.990
\$5.990 X KG.



FILETE DE PECHUGA SIN PIEL
1 KG · SADIA
Stock 3.900 kilos
\$3.990 KG.
\$3.990 X KG.

ANTES: 5.290
\$5.290 X KG.



CHOCLO E/GRANO
1 KG · ARDO
Stock 3.200 unidades
\$2.290 UN.
\$2.290X KG.

ANTES: 2.990
\$2.990X KG.



CAFE ESPRESSO INTENS.
95 GRS · NESCAFÉ
Stock 1.700 unidades
\$7.690 UN.
\$80.947 X KG.

ANTES: 9.990
\$105.158 KG.



CERVEZA LAGER
710 ML · SCHNEIDER
Stock 3075 unidades
\$1.090 un.
\$1.535 X LT.

ANTES: 1.590
\$2.239 X LT.



FRUTOS SECOS
GANCEDO

30%
DCTO.

OFERTA VÁLIDA HOY 20 DE MARZO DEL 2026



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Obras para el futuro edificio consistorial

Demolición del exhospital alcanza 40% de avance y entra en fase clave

● Próxima etapa contempla el inicio de la demolición del edificio base de cinco pisos.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Un 40% de avance registran las obras de demolición del ex Hospital Regional, proceso que en los próximos días ingresará a una etapa clave con la intervención del edificio base de cinco pisos.

Así lo explicó Álvaro Aravena, administrador de la empresa a cargo de los trabajos, quien detalló los ajustes implementados tras las primeras semanas de faena, particularmente en materia de control de polvo y manejo de escombros.

Uno de los principales focos de preocupación de los vecinos ha sido la presencia de polvo en el entorno. Al respecto, Aravena indicó que el problema no radica tanto en la demolición misma, sino en la acumulación de material.

“Aprendimos del polvo, que no era tanto el que se levantaba al demoler, sino que eran los cerros de escombros, la acumulación”, explicó.

En esa línea, señaló que se adoptaron nuevas medidas para evitar este impacto, como reducir la altura de los montículos de escombros y acelerar su retiro desde el lugar. “La idea ahora es no superar mucho la altura de las torres de escombros y procesar y sacar el material lo más rápido posible”, precisó.

Otro de los temas abordados fue la aparición de insectos, especialmente arañas, reportada por residentes del sector. Según el encargado, esto responde a las vibraciones propias de la obra, que alteran el comportamiento de estos animales.

“No es que las arañas salgan del hospital, sino que con las vibraciones, en las

casas donde ya hay arañas pequeñas, estas se asustan y comienzan a moverse”, indicó.

Pese a ello, aseguró que la empresa mantiene un control permanente de plagas. “Todos los meses, e incluso cada quincena, realizamos control de roedores, desinsectación y manejo general de plagas en la obra”, agregó.

Además, hizo un llamado a la comunidad a mantener medidas preventivas en sus hogares, señalando que el uso de productos como aracnidas puede ayudar a reducir la presencia de insectos en las viviendas.

Con estos ajustes operativos, el proyecto entra ahora en una fase determinante, donde se abordará la demolición del edificio principal, marcando un nuevo hito en un proceso que ha estado bajo la atención de la comunidad debido a su impacto en el entorno urbano.



Ayer se conocieron detalles del avance de las obras de demolición del exhospital.



HAZ MARZO LIVIANO



EMKOO HEV



RENDIMIENTO DE HASTA 38,5 KM/L

CARRETERA: 16,4 KM/L - MIXTO: 20,8 KM/L

37 CUOTA MENSUAL DE

\$365.536*

CAE: 31,42% - TASA: 1,99%

PRECIO OFERTA

\$21.980.000*

PRECIO LISTA: 28.990.000

PIE: \$10.990.000 - VFMG: \$6.594.004



HÍBRIDO AUTORRECARGABLE

+56 9 23740692

AUTOSTRANSWORLD

AUTOMOTRIZTRANSWORLD

JALFARO@WEBTWS.COM

AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Precio corresponde al modelo GAC EMKOO 2.0 HEV GL. Promoción válida hasta el 21 de marzo de 2026. Precio publicado corresponde a pago al contado. Valor incluye alternativa de financiamiento mediante Crédito Inteligente otorgado por Santander Consumer Finance, sujeto a evaluación y aprobación de antecedentes comerciales, condiciones y políticas de la entidad financiera. Oferta válida únicamente para el modelo GAC EMKOO 2.0 HEV GL. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Imágenes referenciales. Fotografía corresponde al modelo GAC EMKOO 2.0 HEV GL.

Hoy se da el vamos en La Moneda

Gobierno inicia auditoría total del Estado: proceso durará seis meses

Este viernes comenzará formalmente la auditoría total al aparato estatal anunciada por el Presidente José Antonio Kast, una de las principales iniciativas de su programa de gobierno y que busca revisar el funcionamiento completo de las instituciones públicas bajo criterios de transparencia y eficiencia.

El proceso dará inicio con la primera sesión del Comité Estratégico de Auditoría y Revisión Fiscal, instancia que fue instruida por el Mandatario tras asumir el pasado 11 de marzo, cuando firmó el instructivo que dio origen a esta revisión.

La cita se realizará en el Palacio de La Moneda y será encabezada por la subsecretaria de la Secretaría General de la Presidencia (Segpres), Constanza Castillo. También participarán el subsecretario del Interior, Máximo Pavez; el subsecretario de Hacienda, Juan Pablo Rodríguez; y el representante presidencial Francisco

Riveros.

Durante esta primera reunión no solo se formalizará el funcionamiento del comité, sino que también se definirán las reglas operativas, el cronograma de trabajo y las primeras áreas que serán auditadas.

El objetivo es claro: que la auditoría esté concluida dentro de los primeros seis meses de gobierno, cumpliendo así uno de los compromisos centrales de la actual administración.

Desde el Ejecutivo adelantaron que este proceso podría traer resultados relevantes. “Habrá anuncios importantes”, señalaron fuentes de Palacio, en referencia a las primeras medidas y líneas de acción que se adoptarán tras el inicio de la revisión.

La ministra vocera de Gobierno, Mara Sedini, enfatizó que el foco estará en la transparencia y la rendición de cuentas. “Puede que algunos se

incomoden y que otros se sorprendan con los hallazgos que vamos a descubrir. Lo que no vamos a hacer es ocultar la verdad. Los chilenos exigen transparencia y rendición de cuentas, y eso es lo que impulsaremos. Caiga quien caiga”, afirmó.

El modelo de auditoría contempla una estructura en tres niveles. En la parte superior estará el comité estratégico, seguido por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG), y finalmente las unidades de auditoría interna de cada ministerio y servicio.

Entre los aspectos que serán revisados se encuentran las transferencias de recursos, los procesos de contratación, la ejecución presupuestaria y el uso de fondos públicos, entre otros.

Además, no se descarta que este proceso sea complementado con auditorías externas, con el fin de reforzar la independencia y profundidad del análisis.

Un paso adelante en inclusión y equidad

Personas con discapacidad pagarán tarifa rebajada en transporte mayor en Punta Arenas

● Acuerdo entre el senador Karim Bianchi y la empresa Trans Alerce permitirá equiparar el pasaje al valor del adulto mayor, sin subsidio estatal.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Una medida concreta en materia de inclusión en el transporte público fue anunciada en Punta Arenas, luego que se confirmara un acuerdo que permitirá a personas con discapacidad acceder a una tarifa rebajada en el servicio de locomoción mayor.

El anuncio fue realizado por el senador Karim Bianchi, quien detalló que, tras gestiones realizadas a partir de solicitudes de vecinos y organizaciones, se logró un entendimiento directo con la empresa Trans Alerce, operadora del transporte mayor en la ciudad.

Según explicó el parlamentario, la iniciativa surgió ante la necesidad de aliviar los costos de traslado para este

grupo de la población. “Ellos se acercaron a nuestra oficina, nos pidieron gestionar una tarifa especial rebajada, lo planteamos en el Ministerio y en la Comisión de Transporte en reiteradas ocasiones, pero no hubo respuesta favorable”, indicó.

Pese a ello, agregó que la empresa decidió avanzar de manera independiente en la implementación del beneficio. “En conversación con la empresa, han decidido aplicar esta medida de forma directa, sin subsidio estatal ni compensaciones, asumiendo el costo como una decisión propia”, sostuvo.

De esta forma, las personas con discapacidad pasarán a pagar la misma tarifa que actualmente tienen los adultos mayores, lo que representa un alivio significativo en su gasto diario en transporte.

El senador Bianchi calificó la medida como un “hecho inédito” en la región, destacando su impacto en la calidad de vida de los beneficiarios, al facilitar el acceso a servicios, trabajo y actividades cotidianas.

Asimismo, hizo un llamado a las autoridades a facilitar su implementación. “Esperamos que no se pongan obstáculos a esta medida. Aquí hay una empresa que está dando un paso concreto en beneficio de la comunidad”, señaló.

Con este acuerdo, Magallanes avanza en materia de inclusión y equidad en el transporte público, estableciendo un precedente sobre el rol que pueden cumplir tanto el sector privado como las gestiones locales en la generación de soluciones concretas para la ciudadanía.



El senador Karim Bianchi dio a conocer la buena noticia para los usuarios del transporte mayor de Punta Arenas

CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR

1er. sorteo
MIER. 25 MARZO

2do. sorteo
MIER. 15 ABRIL

Sucursal
18
Blanco Encalada #0399

PREMIAMOS A DOS ESPECIALISTAS ELECTRICOS

Por compras en nuestro local Especialista Eléctrico, ubicado en Barrio 18 de Septiembre, solicita tu cupón y estarás participando por uno de estos dos increíbles kit de herramientas INGCO.

CADA PREMIO INCLUYE: TALADRO INALÁMBRICO 12V + 2 BATERÍAS + CARGADOR + BOLSO
- HERRAMIENTA MULTIFUNCIONAL 300W - ESMERIL ANGULAR 4 1/2" 750W - PISTOLA DE CALOR 2000W
- GUANTES MECÁNICOS - CHALECO PORTA HERRAMIENTAS - BOLSO PARA HERRAMIENTAS CON RUEDAS 20".

DOS CLIENTES SE LLEVARÁN ESTE KIT COMPLETO!

Bases ante notario y disponibles en www.crosur.cl • Promoción válida desde el 09/03/2026 hasta el 15/04/2026 • Los clientes ganadores tienen 10 días hábiles para reclamar su premio.

Coordinado por la Red Sustenta

Refuerzan fiscalización ante alta demanda de pescados y mariscos en Semana Santa

● Las autoridades buscan asegurar el origen legal de los productos en uno de los períodos de mayor consumo del año.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con miras a la próxima Semana Santa, uno de los períodos de mayor consumo de pescados y mariscos en el país, autoridades intensificaron la coordinación de fiscalizaciones en regiones, poniendo énfasis en el control del origen legal de los recursos y en el combate a la pesca ilegal.

La planificación se realizó en el marco de la Red Sustenta, instancia liderada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca), que reúne a distintos organismos públicos y policías con el objetivo de fortalecer la fiscalización en el ámbito pesquero y acuícola.

El despliegue contempla controles en toda la cadena, desde las zonas de extracción y desembarque,

hasta el transporte y la venta en puntos de expendio y consumo, considerando el aumento exponencial en la actividad del sector durante estas fechas.

En una región como Magallanes, donde el mar y sus recursos forman parte esencial de la economía local y del abastecimiento, estas fiscalizaciones adquieren una relevancia especial, tanto para proteger la sustentabilidad de las especies como para garantizar condiciones de competencia justas para quienes operan dentro de la legalidad.

Durante la instancia también se presentó la campaña “Pesca legal para un consumo responsable”, que busca generar conciencia tanto en pescadores como en consumidores. El llamado es a respetar la normativa vigente y a preferir productos que cuenten con respaldo sanitario y trazabilidad.

La directora nacional de Sernapesca, Soledad Tapia, destacó la importancia de este trabajo coordinado, señalando que “estamos preparando nuestras acciones para Semana Santa, fortaleciendo el rol del Estado a través de una labor conjunta entre instituciones y policías. Para combatir la pesca ilegal es clave promover mercados legales e incorporar a la ciudadanía en este objetivo”.

La reunión contó con la participación de representantes de la Armada, Carabineros, el Ministerio Público, el Servicio Nacional de Aduanas, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y el Servicio de Impuestos Internos (SII), quienes coincidieron en la necesidad de reforzar la coordinación para hacer más eficientes las labores de control.

Los resultados del año pasado reflejan la magnitud del desafío. Durante Semana



El alto volumen de productos que se movilizan en estas fechas refuerzan la necesidad de mantener una vigilancia activa.

Santa 2025 se fiscalizaron más de 5.258 toneladas de recursos del mar, median- te operativos realizados en

distintos puntos del país. Además, se llevaron a cabo más de 600 procedimientos conjuntos, que permitieron

detectar 94 toneladas de pesca ilegal, inspeccionar a más de 5 mil agentes y controlar cerca de 2.500 vehículos.

SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

**SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2**



**Interesados contactar
al +56 9 9640 5027**

Decisión del nuevo gobierno

Salmoneros valoran suspensión de sitios prioritarios del SBAP

En medio de la implementación de la Ley de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), el Gobierno decidió suspender el proceso de determinación de sitios prioritarios, una medida largamente esperada por la industria salmonicultora y que marca un giro en la conducción ambiental.

La decisión se suma a la solicitud de renuncia de las máximas autoridades del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) y de la Superintendencia del Medio Ambiente, cargos que habían sido designados mediante el sistema de Alta Dirección Pública, lo que generó impacto en el sector.

Ambas medidas se enmarcan en la gestión de la ministra del Medio Ambiente, Francisca Toledo, y apuntan a revisar los instrumentos en desarrollo bajo criterios técnicos y jurídicos.

El presidente de la Asociación de

Salmonicultores de Magallanes, Carlos Odebret, sostuvo que la protección de los ecosistemas “debe basarse en información científica suficiente y fundamentos jurídicos claros”, especialmente en casos como el canal Fitz Roy, donde -según indicó- existían observaciones por falta de antecedentes.

En la misma línea, desde SalmonChile y el Consejo del Salmón destacaron la necesidad de revisar el proceso, señalando que la suspensión permite abordar las múltiples observaciones presentadas y avanzar hacia políticas que equilibren la protección ambiental con el desarrollo productivo.

La medida abre ahora una etapa de revisión del proceso, en un contexto donde el Gobierno busca compatibilizar conservación, certeza jurídica y crecimiento económico en los territorios del sur del país.



En economía, pretende fortalecer la productividad local con el turismo y el rubro de la pesca

Gobernador Flies abordó proyectos para la región con nuevos ministros en Santiago

● Urgencia en la implementación del Cesfam 18 de Septiembre, también el abordar las listas de espera y el convenio de programación con la cartera de Salud, fueron temas planteados a la ministra May Chomalí.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

“

Hemos tenido la mejor disposición para hacer la mejor gestión tanto con recursos centrales como regionales para poder impactar las listas de espera y la formación y capacitación de médicos especialistas. Así que una excelente reunión, que esperamos a corto plazo tengamos buenos resultados”.

Flies tras reunión con la ministra Chomalí.

Una intensa jornada de reuniones con ministros en Santiago sostuvo el gobernador Jorge Flies, con el objetivo de poner el centro de atención diversos proyectos que están en carpeta y que esperan ser concretados a la brevedad.

En primera instancia, sostuvo un diálogo con la jefa de la cartera de Salud, May Chomalí, y el subsecretario de Redes Asistenciales, Julio Montt. Ahí, planteó la urgencia de la pronta implementación del Cesfam 18 de Septiembre en Punta Arenas y la resolución de listas de espera.

Además de otros proyectos que forman parte de la cartera del Plan de zonas extremas y que consideran financiamiento importante, como lo es “el Cesfam de Puerto Natales, el nuevo Cesfam de Punta Arenas e



El gobernador Jorge Flies junto a la ministra de Salud, May Chomalí, y el subsecretario de Redes Asistenciales, Julio Montt.

infraestructura rural, las postas rurales”.

En ese mismo sentido, Flies dijo que planteó “la urgencia de subsanar la ampliación del Hospital Comunitario Cristina Calderón de Puerto Williams, especialmente lo que es la central de alimentación. Ahí hay un compromiso de respuesta urgente por parte de la ministra”, destacó.

En la instancia, también abordaron el convenio de programación entre el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional.

La iniciativa considera la ejecución de 30 iniciativas y la formación y capacitación de médicos especialistas y profesionales al 2030, con una inversión que supera los 319 millones de pesos, con financiamiento compartido de un



73% del Minsal y un 27% de Gobierno Regional a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Productividad a pesca y turismo

Más tarde, Flies sostuvo reunión con el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Daniel Mas. La autoridad magallánica comentó haber abordado factores productivos. También

dijo que coincidió con el jefe de la cartera en la profundización de los programas que se están impulsando junto a Corfo.

Además, recalcó la necesidad de potenciar el trabajo con el sector del turismo y la productividad en el rubro de la pesca.

Por la tarde, Flies sostuvo una reunión con el ministro de Obras Públicas, Martín Arrau.

MAXUS
DEL 05 AL 22 DE MARZO
GRAN VENTA
DE BODEGA

BONOS HASTA
\$10.000.000

Cotizaciones al número de teléfono +569 8292 9544
o visítanos en Kaufmann Punta Arenas.

KAUFMANN

R&N AUTOMOTRÍZ®
LA ACCIÓN A TU SERVICIO

Visítanos y
Notarás la diferencia

LAVADERO EXPRESS
MANTENIMIENTO PREVENTIVO - MECANICA EN GENERAL - LUBRICENTRO
SCANNER - BALANCEO - FRENOS - RECTIFICACIÓN

CONTACTANOS

QR CODE

AVENIDA FREI 314
WWW.RYMAUTOMOTRIZ.CL
@RYMAUTOMOTRIZPUQ

¡La mejor atención y servicio es acá!

Trabajos serían entregados entre julio y agosto

Un 70% de avance presentan obras de la futura Primera Comisaría de Punta Arenas



EP PÁGINA WEB

Importantes avances en la obra gruesa del edificio principal, además de un galpón de picadero destinado entrenar los caballos y otro que sería para un canil, presentan las faenas de construcción de la futura primera Comisaría de Carabineros en Punta Arenas.

Según Alejandro Ojeda, jefe del proyecto, en la actualidad existe un 70% de evolución y se estima que entre julio y agosto sea entregado para

su posterior implementación.

“Estamos en terminaciones. Ya hay pintura, porcelanato, instalaciones muy avanzadas. A eso le falta prácticamente un 20% de avance”, señaló.

El sitio ubicado en calle Ignacio Carrera Pinto, a un costado donde está ubicada la unidad del GOPE de la policía uniformada, incluirá espacios para labores administrativas, de seguridad, y apoyo logístico, además

de la Sección de Investigación Policial (SIP), y estacionamientos.

El tiempo magallánico ha permitido que el avance de las obras haya progresado conforme a lo estipulado. “Hasta ahora hemos avanzado según lo planificado”, aseguró.

La inversión consta de \$15 mil 770 millones, financiados en un 46% por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y un 54% por la propia institución policial.

Cada 19 de marzo se conmemora el Día del Maestro, promulgado en 2017 bajo la Ley 21.048

Destacan labor de seis personas que se desempeñan como obreros de la construcción

Entre los reconocidos estuvo José Millán, quien lleva cerca de cuatro décadas desempeñando trabajos de carpintería en diversas faenas por Magallanes.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En el marco de la conmemoración del Día del Maestro de la Construcción, un total de seis personas fueron destacadas por ejecutar de manera ejemplar su trabajo.

José Millán Gueichatureo lleva cerca de cuatro décadas como jornalero en diversos proyectos en la región, ejecu-

tados por la empresa “Bravo e Izquierdo”, incluyendo Puerto Edén y la Antártica Chilena, pero siempre ligado a la carpintería, en trabajos de moldajes y terminaciones.

“Pienso que me lo merezco porque soy un viejo (sic) muy responsable en el trabajo, y lo poco que hago lo hago bien”, declaró luego de recibir un diploma por parte de la Cámara Chilena de la Construcción.

La presencia femenina también estuvo presente en la ceremonia con Jessica Mansilla Oney, quien se en-

carga de realizar labores de limpieza fina. Consideró muy bonito el gesto, y que estuvo “asombrada, porque no esperaba este reconocimiento”.

Otras personas destacadas fueron: Iván Quinchén Pérez, José Armando Varela, Juan Nahuelneri Mancilla y José Ojeda González.

Cristóbal Bascuñán, presidente regional de la Cámara Chilena de la Construcción, valoró el trabajo realizado por

cada uno de ellos al interior de las faenas que son ejecutadas por las empresas ligadas al rubro en Magallanes, considerando los diversos factores con los que deben convivir

a diario, como el clima y la logística.

Pese aquello, resaltó que ellos son quienes contribuyen en el progreso local: “En el fondo, la construcción sea

tremendamente desafiante, lo cual tiene en ese sentido un doble orgullo: no solamente construimos, sino que transformamos cada desafío en una realidad”.



Hago todo lo que es carpintería, empezando de los moldajes para arriba. Y en estos momentos estoy en terminaciones, haciendo todo lo que es carpintería fina”.

José Millán, carpintero.



Jessica Ojeda González, se dedica a realizar labores de limpieza fina en obras.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

opticaharris

@opticaharris

Movilización en Punta Arenas y Natales Asistentes abordaron paro con delegada para solucionar pago de bono

Durante la mañana de ayer, nuevamente los asistentes de la educación en Punta Arenas se movilizaron por las calles exigiendo el pago íntegro del bono por “zona extrema” acordado en el convenio colectivo con la Corporación Municipal previo al traspaso.

Al igual que el pasado miércoles, lo hicieron por el centro de la comuna, con el propósito de visibilizar la demanda colectiva.

Esta vez se reunieron con la delegada presidencial regional, Ericka Farías, quien reconoció haber abordado esta situación con los gremios y comprometido a continuar trabajando en el fin del conflicto dentro de los próximos días. “Estamos comprometidos a entregar las mejores soluciones, también conforme a las atribuciones que tenemos como Estado”, destacó.

En tanto, en Puerto Natales, los paradocentes también se movilizaron

en la Ruta 9 con camino cuatro. Osvaldo Sánchez, presidente del colectivo de funcionarios en la comuna, dijo algo que resulta clave y que los mantiene en alerta y expectación luego del acercamiento que tuvieron sus colegas con Farías.

“Ella (Farías) ha señalado como representante del Gobierno que el tema del bono está en el Servicio Local, los montos y las platas han llegado, solo que ellos van a detener los montos hasta que se pronuncie la Contraloría en la consulta que se habría hecho”, señaló.



Viajó junto a su equipo y a la embajadora de Canadá en Chile, Karolina Guay

Canciller recorrió base chilena en la Antártica

● La autoridad visitó a las delegaciones de las Fuerzas Armadas y del INACH presentes en el territorio, además del Rompehielos Viel.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Tras su paso por Punta Arenas, el ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Pérez arribó a la Antártica en un avión C-130 de la Fuerza Aérea, con el fin de resaltar la presencia de nacional en el continente blanco y destacar el rol en materia de soberanía, desarrollo científico, cuidado del medio ambiente y cooperación internacional.

En su paso por el territorio, visitó la Base Aérea Antártica Eduardo Frei Montalva, Villa Las Estrellas, el monumento al Tratado Antártico y a la base Julio Escudero del Instituto Antártico Chileno (INACH), además de sostener reuniones con autoridades

y equipos desplegados en la zona.

Además, contempló entregar un saludo a la tripulación canadiense de carácter científica y miembros de las Fuerzas Armadas que viajaron a bordo del buque Rompehielos Almirante Viel de la Armada.

De hecho, despegó desde la capital regional en compañía de la embajadora de Canadá en Chile, Karolina Guay, en el marco de un acuerdo de asociación entre la Armada de Chile y la Real Armada Canadiense.

Sobre este viaje, el canciller destacó que “es un orgullo que Canadá haya elegido a Chile para esta expedición. Son alianzas con países amigos, con los que compartimos valores y una visión común, que nos permiten avanzar juntos en desafíos globales”.



MIN. RELACIONES EXTERIORES

El canciller Pérez, acompañado de la embajadora de Canadá en Chile, Karolina Guay, visitando a la tripulación internacional.

Rol del Instituto Antártico

El canciller valoró especialmente el trabajo que realiza el INACH y su soberanía científica en el continente blanco.

“La Antártica es también ciencia. El co-

nocimiento que se genera desde el INACH y nuestras bases no solo contribuyen al bienestar de la humanidad sino que fortalece nuestra presencia, legítima nuestro rol y proyecta liderazgo en un territorio clave”, señaló.

Newark

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

PREVENTA

**PRIMEROS
EN CHILE**

**ENTREGA
INMEDIATA**

DUDAS Y CONSULTAS AL
☎ +56982150930

**LLEGARON CELULARES
SAMSUNG**

\$26

\$26 12+256

\$829.900

\$26+ 12+256

\$1.099.000

/ 12 + 512

\$1.199.900

\$26 ULTRA 12+256

\$1.199.900

/12 + 512

\$1.399.900

\$26 ULTRA 16+1TB

\$1.599.900

INVERS. PM. SPA

En Punta Arenas

Deudas al descubierto: concesionaria lleva a tribunales a morosos de estacionamientos

● Algunas de las deudas superan los dos millones de pesos y, además de las acciones judiciales, los morosos enfrentan multas aplicadas por la policía local.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



VER DOCUMENTO

En Punta Arenas, la empresa concesionaria Perera y Contreras Ltda. que administra cerca de 1.500 espacios de estacionamiento en el centro comenzó a aplicar una cláusula contractual que permite denunciar a los deudores ante el Juzgado de Policía.

Según se informó, quienes mantienen deudas con la compañía -algunas superiores a los dos millones de pesos- están recibiendo además multas cursadas por la policía local. Se agregó que la medida no depende de la municipalidad, sino exclusivamente de la empresa, que es la encargada de recaudar los pagos y gestionar las sanciones.

El alcalde Claudio Radonich precisó que “los montos recaudados van directamente a la empresa y no a la municipalidad, tal como está establecido en los contratos vigentes”. Añadió que la acción busca justicia para quienes cumplen con el pago diario de estacionamiento, frente a aquellos que acumulan deudas significativas.

Vecinos han manifestado preocupación por la aplicación de esta cláusula, señalando que existen casos de personas que deben cifras millonarias y continúan estacionando sin pagar. La autoridad comunal subrayó que corresponde a la empresa aplicar criterios de proporcionalidad, diferenciando entre quienes adeudan grandes sumas y quienes mantienen montos menores.

Por su parte, Santiago Perera, gerente de la concesionaria, explicó que el mecanismo ya se utilizó el

año pasado con buenos resultados: “Muchas patentes se regularizaron y se creó un hábito de pago. No se trata solo de saldar la deuda, sino de acostumbrarse a pagar el estacionamiento diario en el momento”.

El ejecutivo destacó además la incorporación del sistema de pago mediante código QR, que ha tenido creciente aceptación entre los usuarios. “El llamado es a regularizar las patentes y entender que este es un servicio de la comunidad, que permite la rotación de los estacionamientos en beneficio de todos”, señaló.

Perera agregó que actualmente existen casos de deudas superiores a los dos millones de pesos y advirtió que estas seguirán aumentando mientras los vehículos continúan ocupando los espacios sin cancelar el ticket correspondiente.



En pleno desarrollo se encuentran los procesos contra los deudores de estacionamientos.

Aporte directo al municipio

Finalmente, el gerente aclaró que el 35% de lo recaudado -tan-

to por deudas como por pagos diarios- se transfiere mensualmente al municipio, conforme al contrato vigente. “Si van

en directo beneficio de la comuna, porque los ingresos se declaran y se pagan al municipio”, puntualizó.

VEN A VISITARNOS Y RENUEVA TUS NEUMÁTICOS Y/O TU BATERÍA EN SALFA PUNTA ARENAS

Escanea el código y descubre cómo llegar

WEST LAKE

YOKO BATERÍAS

600 360 6200

www.salfanyb.cl

Arica • Iquique • Calama • Antofagasta • Copiapó • La Serena • Santiago • Paine • Rancagua • Talca • Chillán • Concepción • Los Ángeles • Temuco • Osorno • Puerto Montt • Coyhaique • Punta Arenas

Envasados Y Minimarket Patricio Díaz

Tu pedido, listo y a tiempo!

COMPROMETIDOS CON EL ABASTECIMIENTO DE NUESTRA REGIÓN!

+56958540034

MINIMARKET PATRICIO DÍAZ ARAUCO #1698

+56612229332

DISTRIBUIDORA PATRICIO DÍAZ PÉREZ DE ARCE #534

Lunes a viernes 9.30 a 13.00 y 15.00 a 19.00hrs

Sábado 9.30 a 13.00 y 15.00 a 18.00hrs

Domingo 10.00 a 14.00 hrs

Visítanos en www.envasadospatriciodiaz.cl

Contra el ACV

Hospital Clínico marca hito con nuevo fármaco

El caso de Sandra Martinic no solo refleja la efectividad del protocolo “Código ACV”, sino que pone en primer plano el rol del Tenecteplase (TNK), un fármaco trombolítico de última generación que se incorpora por primera vez en la región. Su principal ventaja frente al tradicional Alteplase es la simplicidad de administración: una sola inyección intravenosa que permite actuar con mayor rapidez en un escenario donde cada minuto es vital para salvar tejido cerebral.

El Dr. Javier Gaete, neurólogo del Hospital Clínico Magallanes, destacó que la llegada del TNK constituye un hito en el manejo del ACV. Aunque ambos medicamentos presentan eficacia y seguridad comparables, el Tenecteplase ofrece un salto cualitativo

en la atención de urgencias neurológicas, ya que reduce tiempos críticos y facilita la labor del equipo médico. Este avance tecnológico se traduce directamente en mejores oportunidades de recuperación para los pacientes.

La experiencia de Sandra, quien logró revertir los síntomas en pocas horas tras recibir el tratamiento, evidencia el impacto positivo de este nuevo recurso terapéutico. El Hospital Clínico Magallanes se posiciona así como pionero en la región en el uso de Tenecteplase, reforzando la importancia de reconocer los signos de alarma del ACV y acudir de inmediato a un servicio de urgencia para acceder a tratamientos que hoy ofrecen mayores posibilidades de recuperación sin secuelas graves.



Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

Con la llegada del invierno, los hogares y espacios urbanos de la ciudad enfrentan un desafío recurrente: el aumento de la actividad de roedores. Las bajas temperaturas y la escasez de alimentos en el exterior llevan a los ratones a buscar refugio en lugares cálidos y con fácil acceso a comida.

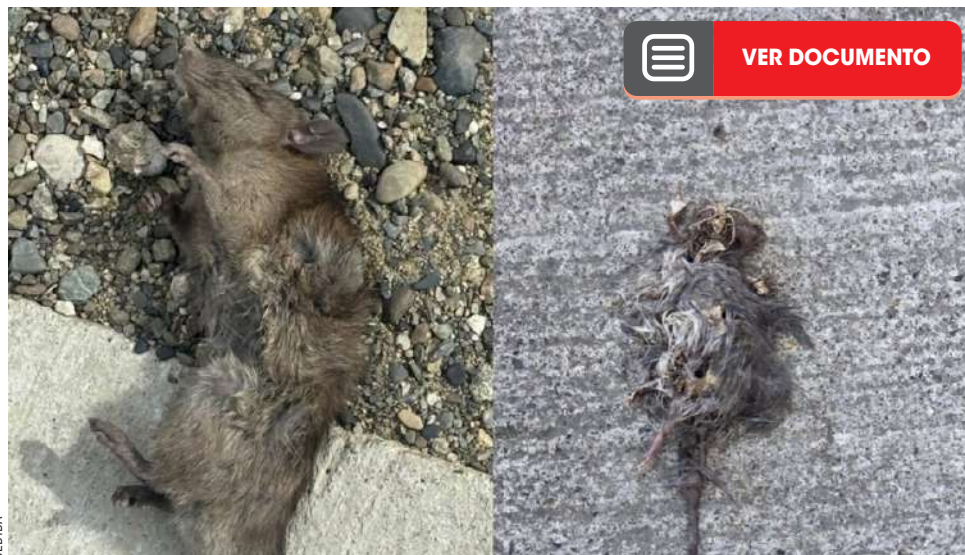
En los últimos días, a través de las redes sociales de Pingüino Multimedia, vecinos compartieron fotografías que evidencian la presencia de roedores en distintos puntos de la ciudad. Ante esta inquietud, se consultó a la Seremi de Salud de Magallanes sobre la situación.

El seremi (s) de Salud, Eduardo Castillo, explicó que este fenómeno responde a un proceso estacional: “Dadas las bajas temperaturas y la disminución de acceso a alimentos, los roedores tienden a acer-

Ante la inminente llegada del invierno

Vecinos denuncian aumento de roedores en Punta Arenas

● El frío intensifica la presencia de estos “visitantes” en la ciudad, generando preocupación vecinal y respuesta de la autoridad sanitaria.



En estas fechas se registra un aumento de roedores en la ciudad.

carse a zonas urbanas. Esto no necesariamente implica un aumento de la población, sino más bien un proceso migratorio propio de la época”.

Castillo recalcó que la labor de la Seremi se centra en vigilar focos de insalubridad, fiscalizar el cumplimen-

to del Código Sanitario y

verificar que las empresas aplicadoras de plaguicidas estén debidamente autorizadas. “Nuestra institución no realiza operativos de desratización ni aplica venenos en propiedades particulares o espacios públicos”, puntualizó.

Toda demolición debe contar con autorización solicitada al menos 21 días antes, asegurando que la desratización sea realizada por empresas registradas y evitando el desplazamiento de roedores hacia viviendas cercanas.

- Retirar o cubrir los alimentos de mascotas durante la noche.

- Eliminar escombros y residuos en patios que puedan servir de refugio.

- Sellar grietas y mantener el pasto corto en los alrededores de las viviendas.

- Contratar únicamente em-

presas autorizadas para el control de plagas. Asimismo, recordó que quienes planeen realizar demoliciones deben solicitar autorización con al menos 21 días de anticipación, para garantizar que el proceso de desratización sea efectuado por empresas registradas y evitar el desplazamiento de roedores hacia viviendas cercanas.

Recomendaciones para prevenir la proliferación

La autoridad sanitaria entregó una serie de medidas que la comunidad puede adoptar para evitar la presencia de roedores:

- Mantener la basura en contenedores herméticos con tapa, evitando bolsas expuestas.

Operativo de Vacunación VPH

Operativo Extraordinario de Vacunación contra el Virus Papiloma Humano

Lugar: Vacunatorio CAE Adulto, Hospital Clínico de Magallanes.

Fecha y hora: Sábado 21 de marzo, de 14:00 a 17:00 horas.

Dirigido a: Escolares desde 6° básico a 4° medio que tengan solo una dosis o no hayan iniciado su esquema de vacunación. (Mujeres hasta 21 años, 11 meses y 29 días)



Un operativo extraordinario de vacunación contra el Virus Papiloma Humano se desarrollará en el Vacunatorio CAE Adulto del Hospital Clínico, este sábado 21 de marzo de 14:00 a 17:00 horas.

TRANSPORTES LÓPEZ

Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO: +56 9 38934909 **CORREO ELECTRÓNICO:** ventas@sotralop.cl

SHOWS MARZO

DREAMS
PUNTA ARENAS



LOS DINOS DE CHILE

VIERNES 20 MARZO - 23:00 HRS.

POR SOLO \$4.800

INFO EN PUNTA-ARENAS.DREAMS.CL

+18

Ericka Farías Guerra

Delegada dice que Magallanes requiere inversión con orden y foco en las personas

● En su primera semana, la autoridad resaltó la gestión del gobierno y la articulación con el nivel central.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com



VER FOTOS

Ericka Farías Guerra realizó un balance de su primera semana en el cargo bajo el gobierno del Presidente José Antonio Kast, destacando la coordinación entre autoridades, la necesidad de fortalecer la prevención frente a emergencias climáticas y el impulso a proyectos estratégicos como el hidrógeno verde y la proyección antártica.

En entrevista con el matinal “Nuestra Mañana” de Pinguino Multimedia, Farías subrayó que “hemos estado en un trabajo continuo, conectando y traspasándonos experiencias desde una región a otra o con los mismos ministros. La verdad es que somos un gran equipo bajo este mandato”.

Emergencias climáticas y prevención

La autoridad abordó las intensas precipitaciones que han afectado a la región, señalando que “las lluvias han sido fuertes, inusuales en tiempos que no eran los lógicos”. En este contexto, llamó a la ciudadanía a colaborar en la prevención, evitando la acumulación de basura en cauces y utilizando los servicios municipales de retiro de desechos voluminosos.

Farías informó que se trabaja en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y el alcalde Claudio Radonich para limpiar sectores críticos y prevenir inundaciones. “Para toda emergencia es primordial la prevención, y en eso vamos a concentrar nuestros esfuerzos”, afirmó.

Hidrógeno verde y proyección internacional

La delegada destacó el papel pionero de Magallanes en el desarrollo del hidrógeno ver-

de, recordando la aprobación de la planta piloto de HIF durante el gobierno del Presidente Sebastián Piñera. “Ese proyecto permitió que Chile saliera al mundo mostrando que podía generar combustibles sintéticos, los e-Fuels, y abrió las puertas a la inversión internacional”, explicó.

Farías agregó que, junto con los combustibles sintéticos, se impulsaron proyectos de amoníaco verde, consolidando a Chile como referente en energías limpias. “Todavía hay empresas vigentes realizando estudios de impacto ambiental. Fue un gran piloto que posicionó a nuestro país en el escenario internacional”, sostuvo.

Dinamismo económico y regulación ambiental

La autoridad reconoció que Magallanes enfrenta un escenario de lentitud económica, pero aclaró que “no es solo la región, el país completo se enlenteció

durante estos cuatro años”. Para revertir esta situación, planteó dos vías de acción: legislativa y administrativa. “La legislativa es más larga porque requiere aprobación del Congreso. La administrativa es más inmediata y hoy estamos revisando reglamentos y reordenando recursos”, señaló.

Farías recordó que el país fue recibido con apenas 40 millones de dólares en caja, frente a los más de 4.000 millones que dejó el gobierno anterior. “Eso refleja una mala gestión de recursos y nos obliga a buscar instrumentos para generar empleo y dinamizar la economía”, afirmó. En ese sentido, adelantó que se trabaja en la reordenación del presupuesto y en la focalización de beneficios sociales para evitar duplicidades.

Salud, subsidios y coordinación regional

La delegada advirtió que la toma en Punta Arenas ha

afectado directamente a la comunidad: “Ese sector requiere inversión y tiempo para recuperar su vitalidad. Hoy tenemos un centro de salud cerrado y un jardín infantil sin funcionamiento, lo que impacta directamente a las familias”.

Asimismo, informó que este año se produjo una reducción de subsidios en Magallanes, producto de la ley de presupuesto aprobada en el gobierno anterior. “Estamos analizando la magnitud de esa disminución y sus efectos, porque los recursos ya fueron entregados entre enero y marzo. Tenemos que reordenar para que los beneficios lleguen a quienes realmente los necesitan”, explicó.

Farías destacó también la coordinación con el gobernador regional y el Consejo Regional: “El primer día me reuní con ellos para tener una visión macro de todas las provincias. Es fundamental trabajar en conjunto”.

Seguridad y contrabando

Por otro lado, la delegada se refirió al decomiso de más de 8.000 cajetillas de cigarrillos de contrabando en Tierra del Fuego, operación liderada por la delegada Margarita Norambuena. “El contrabando de cigarrillos es la fotografía principal de otros delitos asociados. Estamos trabajando para enfrentar esta vulnerabilidad en sectores fronterizos”, señaló.

Relevancia de la Antártica

Finalmente, Farías destacó la importancia estratégica de la Antártica y el rol de Punta Arenas como puerta de entrada. “El presidente Kast ya ha programado un viaje con autoridades internacionales, lo que demuestra el compromiso con este territorio. Tenemos que potenciar la gestión más allá de los edificios, priorizando obras que beneficien directamente a las personas”, indicó.



MERCOSUR CARGO
30 AÑOS DE EXPERIENCIA

MERCOSUR CARGO: TU PUENTE LOGÍSTICO HACIA PUNTA ARENAS

RUTA CONSOLIDADA: SANTIAGO - PUNTA ARENAS.
Transporte terrestre, servicio puerta a puerta, reexpediciones, mudanzas y transporte de RESPEL

RUTA 9 KM. 7 1/2 NORTE

WWW.MERCOSURCARGO.CL - TELÉFONO: +56 61 2 221255



ARMERIA EL PIONERO
CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

Rifles aire comprimido

Daisy
WINCHESTER
Crosman

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702



TU ORO
vale más
EN AURUS

Compramos
JOYAS DE ORO
pagamos al instante
y en efectivo

Con opción a retroventa

WWW.AURUSJOYERIA.CL

Mejicana #702 Esquina Bories Punta Arenas

Asistencia de Nación

Santa Cruz

Vialidad Provincial designó al nuevo jefe del Distrito Puerto Deseado

La Administración General de Vialidad Provincial puso en funciones a Miguel Ángel García como nuevo jefe del Distrito Vial Puerto Deseado. El acto fue encabezado por el presidente del organismo, Julio Bujer, durante una recorrida institucional por la localidad.

En ese marco, se destacó la importancia de dar continuidad al trabajo territorial, y fortalecer la organización de los equipos viales, con el objetivo de garantizar el mantenimiento y la conservación de la red vial en la región.

Asimismo, Bujer agradeció al jefe saliente, Luis Gallardo, actual

diputado provincial, por el compromiso y la labor desempeñada durante su gestión, y resaltó su aporte al desarrollo del trabajo vial en la zona.

Por otra parte, se expresó el acompañamiento institucional al nuevo responsable del distrito, con la expectativa de consolidar y profundizar las tareas que se vienen llevando adelante.

Estas acciones se enmarcan en la planificación de la Administración General de Vialidad Provincial, orientada a fortalecer la presencia del Estado en el territorio, y optimizar la infraestructura vial en toda la provincia.



Grasso pidió que sea coparticipable a los municipios

● El jefe comunal riogalleguense pidió al Gobierno de Santa Cruz que el anticipo de 100 mil millones sea coparticipable a los municipios de toda la provincia. Pidió detalles sobre cómo se va a devolver el dinero, ya que el decreto habla de retenciones sobre fondos coparticipables que también deberían llegar a las Intendencias.



El intendente de Río Gallegos, Pablo Grasso, le pidió al Gobierno de Santa Cruz que coparticipe a todos los municipios de la provincia parte de los 100 mil millones que le adelantó el Gobierno nacional de Javier Milei, para atender la crítica situación financiera que enfrentan la casi totalidad de los jefes comunales en sus comunidades.

“La mayoría de los intendentes en sus mensajes en las sesiones de apertura de los Concejos Deliberantes, han señalado la difícil situación económica que enfrentan y la imposibilidad de hacer frente a sus obligaciones. Sería un gesto muy importante del gobernador Vidal que coparticipe parte de este adelanto millonario para descomprimir un poco la situación de muchas Intendencias, muchas de ellas de su propio espacio



político” aseveró el jefe comunal de Río Gallegos.

Grasso pidió además “conocer más en detalle” cómo se devolverá este dinero, ya que aseveró “el decreto dice que se va a devolver reteniendo parte de los fondos coparticipables, pero muchos de esos fondos le corresponden a los municipios. Entonces sería importante llevar claridad sobre esto, ya que es una ayuda económica multimillonaria que vamos a tener que devolver todos”.

“El propio gobernador estuvo hace unos días mos-

trando en New York todo el potencial de Santa Cruz para atraer inversiones, y mandaba a la Legislatura entre gallos y medianoche un proyecto para declarar la Emergencia Económica y Financiera en la provincia. Entonces no se entiende la incongruencia, quién va a venir a invertir a una provincia que tiene que pedir fondos a Nación para pagar los sueldos” criticó el jefe comunal.

“Ya se comieron los recursos extraordinarios por la devaluación de Milei del 118% que duplicaron las re-

galías de un día para el otro; ya se comieron el ingreso extraordinario en dólares por la salida de YPF que no informaron nunca cómo se usó; ya se comieron el endeudamiento récord que les autorizaron en el presupuesto de diciembre del 2025; se comieron el ahorro por el aumento fenomenal de las tarifas de luz. O sea, no pudo traer inversiones de New York pero sí un nuevo préstamo para seguir endeudando la provincia” cuestionó para finalizar el intendente Grasso.

Eduardo E.C. Cárcamo
Peluquero Experto

Para cada rostro, un estilo diferente

NUEVO SALÓN
DAMAS - VARONES - NIÑOS

CORTES - PEINADOS - TINTURAS

RESERVAS
☎ +56 9 8385 0078
📍 Balmaceda #647

HORARIO DE ATENCIÓN
11:00 a 19:00 Hrs.
CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO

ATENCIÓN 24 HORAS

FUNERALES ANDANA
Desde 1978

CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

En Funerales Andana ofrecemos servicios con copago \$0, para que tú y tu familia solo se enfoquen en lo más importante: despedir con amor y dignidad.

WWW.FUNERALESANDANA.CL

📞 funerales_andana 📍 Funerales Andana ☎ +56 9 9640 2827 📍 Armando Sanhueza # 298 📧 info@funeralesandana.cl

ESPECIAL**DEPORTES**

Pilotos regionales e invitados buscarán el podio de la 1ra fecha del karting 2026

● El certamen tuerca organizado por “Pasión Deportiva” y que se llevará a cabo el 28 de marzo en la pista de Rally Kart, es auspiciado por Pingüino Multimedia, Mobil - Comercial Harambour, Buses Fernandez y patrocinado por Espacio Urbano Pionero.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

La emoción e incertidumbre no se ha hecho esperar en el inicio de la temporada del karting 2026. Es así que día a día se suman los inscritos para lo que será el desarrollo de la primera fecha del campeonato regional de karting “Gran Prix Summer”, el cual se realizará el sábado 28 de marzo.

La cita deportiva tuerca, organizada por “Pasión Deportiva”, albergará a damas y varones, en categorías Infantil, Juvenil, Experto y Máster A, B y C.

El evento cuenta con el auspicio de Pingüino Multimedia, “Mobil-Comercial Harambour”, Buses Fernández y el patrocinio de Espacio Urbano

Pionero, Rally Kart y CG8 producciones.

Las inscripciones se encuentran abiertas. Mayor información de la carrera al celular: +56 9 4278 9282.



GRAND PRIX SUMMER

FECHA 1 CAMPEONATO DE KARTING FORMULA K

SÁBADO 28 MARZO

10 AÑOS

PASIÓN DEPORTIVA

INFANTILES A : 12 A 13 AÑOS / INFANTILES B : 14 A 15 AÑOS.
JUNIOR VARONES : 16 A 17 AÑOS / DAMAS : 17 AÑOS EN ADELANTE
EXPERTOS : DESDE 18 AÑOS EN ADELANTE / MASTER A : 70 A 80 KG.
MASTER B : 81 A 90 KG / MASTER C : 91 Y MAS KG.

TROFEOS A LOS 3 PRIMEROS LUGARES Y MAS DE 30 PREMIOS SORPRESAS

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES AL CELULAR : + 56 9 4278 9282

ORGANIZA PATROCINAN

EP RALLY KART G ESPACIO URBANO PIONERO

MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA SAN MARCOS

10% DESCUENTO Pinturas

7% DESCUENTO Cuchillería

7% DESCUENTO Alimentos para mascotas

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216895 📞 +56 9 87596732 📱 FERRETERIA SAN MARCOS 📧 COMERCIAL SAN MARCOS 📧 FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL 🌐 WWW.COMERCIALSANMARCOS.CL

VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

GARMONT

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
📱 angeles.crematoriomascotas



CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN

MARZO 2026

Calefacción Central
desde \$2.400.000

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

calefaccion_central_sicav Manantiales 0904 Esquina Fuinque



El piloto puntarenense Marcos Alvarado buscará “el uno” en la categoría Experto

● El reconocido piloto regional de karting, animador constante de cada competencia y piloto regional de automovilismo en pista, buscará nuevamente el podio en la primera fecha del Campeonato de karting 2026 a desarrollarse en la pista de Rally Kart.



Mobil



BUSES FERNÁNDEZ
LA MARCA PATAGÓNICA



Marcos Alvarado
Piloto Experto



Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Marcos Alvarado es uno de los grandes pilotos regionales que tiene la competencia de karting que realiza “Pasión Deportiva” y que este próximo 28 de marzo, en la tercera temporada de competencia, nuevamente será uno de los grandes pilotos de la experto y un rival sin duda a vencer.

Marcos actualmente es uno de los grandes pilotos de automovilismo en pista en la categoría Hyundai Accent con grandes resultados en la competencia que se lleva a cabo en Río Gallegos, donde pelea el campeonato con Samuel Millao y donde nuevamente los primeros días de abril estará en carrera.

Mucha suerte para Marcos Alvarado en esta primera fecha de karting de la temporada 2026, competencia en la cual ha corrido todas las fechas desde su creación.



Requiere:

**EDUCADOR(A)
DIFERENCIAL**

40 horas cronológicas,
enviar CV a curriculum@nobelius.cl

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLANICOS

🏠 Croacia 1044 📞 (61) 2 72 31 19 📱 Comercial Progreso puq



PINCHA AQUÍ



Llegó! marzo!

**Lunes a Jueves**

9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado

9:00 a 00:00 hrs.

Domingo

9:00 a 22:00 hrs.

**Pepsi
normal
o zero**

2 litros

\$1.790
**SACO DE
PAPAS NUEVAS**

25 Kg

\$12.000
**Galletas
Bon o bon**

Blanco

95g

\$990
**Camarón
cocido
ECO**

1Kg

\$5.990
**Salchichas
Llanquihue**

1 Kg

\$7.990
**Choclo
dulce
Ta-daa**

2 unidades

\$2.490**CENTRO DE PUNTA ARENAS**
Balmaceda 696

Con goles para todos los gustos se jugó una nueva fecha del futbolito senior

● El tradicional certamen futbolero regional, organizado por la Agrupación de Futbolito Senior de Punta Arenas y que reúne a más de 3.000 deportistas, se disputó en las canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

La emoción de los goles no se hizo esperar y con anotaciones para todos los gustos, en la extensa programación vivida el pasado fin de semana en el marco del Campeonato de Apertura de Futbolito Senior, temporada 2026.

El certamen, organizado por la Agrupación de Futbolito Senior de Punta Arenas, se disputó en las tradicionales canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello.

A continuación detallamos resultados de la jornada sabatina:

Sábado 14 de Marzo

Cancha 1

Categoría Top 65

-Pudeto 2
Montecarlos 5

-Prat 0
Magallanes 8

Categoría Top 50

-Arco Iris 2
Cosal 1

Categoría Top 43 A

-Rómulo Correa 2
Barrabases 0

-Arco Iris 4
Cosal 2

Top 43 B

-Sporting Cristal 0
Cosmos 0

-Magallanes 0
Prensa Austral 4

-Audax 0
Monarcas 0

Cancha 2

Top 65

-Jorge Toro 0
Barrabases 8

-Scout 6
Carlos Dittborn 0

-Patagonia 1
Tacopa 0

Top 43 A

-Batallón 0
Carlos Dittborn 3

-Sokol 1
Colo Colo 1

Top 50

-Prat 0
Barrabases 5

-Cosmos 0
Jorge Toro 2

-Colo Colo 0
Esencias 1







São Paulo
Fórmula 1

PINCHA AQUÍ

CONSULTA POR FINANCIAMIENTO SIN INTERESES



Interlagos, del 05 al 09 de Noviembre 2026

INCLUYE 5  4 

- Vuelo Santiago - Sao Paulo - Santiago
- 4 noches hotel 4★ con desayuno
- Traslados aeropuerto, hotel y autódromo
- Entrada incluida (sector seleccionado)
- Equipaje en cabina
- Kit de regalo F1
- Coordinación y asistencia permanente
- Seguro de viaje incluido



LAUTARO NAVARRO 1099
✉ camila@turismoroca.cl ☎ +56 9 5668 7876



IMAGENES DIGITALES

ESCÁNER (TAC)
RESONANCIAS



-10%*
DESCUENTO
(DEL COPAGO)

Promoción válida hasta el 01 de mayo de 2026

Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144
☎ 61 221 9299 📱 9 6496 5666
Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.



ENTREGA DE INFORMES
MÉDICOS DESDE
24 HRS

Tomás de Gavardo volvió a avanzar en el mundial de Portugal

● En la clasificación general quedó 19° y en su categoría (Rally2) está Top Ten. La prueba ha presentado diversas dificultades por las constantes lluvias.

En una ruda jornada en la Etapa 2 de la segunda fecha del Campeonato Mundial de Rally Cross Country, el piloto Tomás de Gavardo (Bas World KTM Team) volvió a responder al avanzar al 19° puesto en la clasificación general y al 10° en la categoría Rally2, que

se disputó por territorio portugués (Grandola) y español al entrar a Badajoz.

El medio centenar de corredores en motos debió enfrentar una ruta arenosa con piedras sueltas, depresiones de agua, riachuelos y arroyos con mucha agua producto de las lluvias que han caído en la zona. En

total fueron 548 kilómetros de competencia de los cuales 377 fueron de especiales, donde los últimos 150 fueron en territorio español entre montañas que fue más complicado que el portugués por el diferente tipo de piso.

La etapa de ayer fue para el español Tosha Schareina con 2 horas 54 minutos. Tomás de Gavardo arribó 20° a 28'02". John Medina terminó 32° a 1:01'46" del ganador. El iquiqueño José Ignacio Cornejo abandonó por problema técnicos. En la clasificación general lidera el australiano Daniel Sanders con 4:29'55". Tomás está 19° a 46'59" y Medina quedó 31° a 1:54'17". En su categoría (Rally2 para pilotos privados), De Gavardo se ubica 10° y Medina 18°. Puntero es el local Bruno Santos.

La Etapa 3 de este viernes contempla un total de 499 kilómetros en bucle alrede-



dor de la región de española de Badajoz que se divide en tramos con huellas de 296 kilómetros de especial y 203

de enlaces. El trazado tiene un 88% de tierra y 12% de asfalto. El pronóstico del tiempo indica que habrá un

95% de lluvia con temperaturas de entre 12 y 17 grados, lo que volverá a complicar a los participantes.



Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HOROS

CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL
ARTÍCULO 26:

“Serán responsable del cumplimiento de estas normas, los propietarios arrendatarios u ocupantes de los inmuebles. En el caso de **Edificios que cuenten con un administrador, corresponderá a éste la responsabilidad** y en el caso de las viviendas arrendadas por pieza al encargado de la vivienda”.

WHATSAPP RECLAMOS Y/O SUGERENCIAS
+56996693822

Asegura Ministra de Educación:

Estudiantes que tienen gratuidad “no van a perder el beneficio”

● En tanto, Hacienda calcula que hay 1.800 morosos del CAE con sueldos sobre \$5 millones.

Este jueves, la ministra de Educación, María Paz Arzola, se refirió a los recientes anuncios sobre cambios en el sistema de gratuidad y del Crédito con Aval del Estado (CAE), donde aseguró que “no van a perder la gratuidad”.

En conversación con Radio ADN, la secretaria de Estado inició con un llamado a la tranquilidad, señalando que “a todos los que hoy tienen gratuidad, de la edad que sean, porque no van a perder ese beneficio”.

Bajo esta misma línea, Arzola sostuvo que las medidas adoptadas responden a la necesidad de avanzar en proyectos clave, como el Plan de Reconstrucción Nacional y “contener los gastos hacia adelante, de tal manera de no poner en riesgos beneficios como la gratuidad”.

Junto con ello, abordó la situación del CAE, indicando que “es una política que está

saliendo muy cara para un país como el nuestro”.

En ese contexto, afirmó que más de la mitad de las deudas ya han sido asumidas por el fisco y que estas no se cobran.

También explicó que se busca que quienes cuenten con los recursos económicos para pagar el CAE cumplan con esa obligación. “Hay personas que tienen los recursos y que pese a ello no están devolviendo sus deudas”, argumentó.

Por ello, aclaró que la intención es “mejorar los mecanismos que tiene hoy día el fisco para poder ir a cobrar esas deudas a quienes tienen ingresos para pagarlo”.

De esta forma, según indicó la ministra, se podrían recaudar los recursos necesarios para cumplir con los compromisos de la cartera de Educación, incluyendo beneficios tanto para estudiantes como para docentes.

Consultada por la eventual publicación de deudores del CAE, la ministra indi-

có que “es algo que se está examinando”.

“Por supuesto que hay temas de transparencia de información que habrá que examinar. Lo importante acá es el resultado y lo que a nosotros nos importa es que hay deudores que pudiendo hacerlo no están devolviendo la plata y esa plata tiene un uso muy importante”, concluyó.

En tanto, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, endureció el tono frente a la morosidad del Crédito con Aval del Estado (CAE) y puso cifras concretas sobre la mesa. El jefe de Teatino 120 señaló en un seminario organizado por el Diario Financiero que existen 1.800 deudores que, pese a registrar ingresos superiores a \$5 millones mensuales, mantienen obligaciones impagas con el fisco.

Según detalló, este grupo concentra una deuda cercana a US\$20 millones, situación que -a su juicio- refleja un problema de incentivos más que de incapacidad de pago.



“Todos los que hoy tienen gratuidad, de la edad que sean, porque no van a perder ese beneficio”, dijo la ministra.



Belisi
DISTRIBUIDORA

QUILLOTA # 155
PUNTA ARENAS
+569 65967788
CONTACTO@BELISI.CL

**BUSCAS DETERGENTE
PARA LA ROPA
DE BUENA CALIDAD Y A
UN BUEN PRECIO?**



RRSS: BELISI.SPA

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE
10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS,
SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS

**+ DE 17
TIPOS**

DE DETERGENTES LÍQUIDOS CON
SUAVIZANTES, BIODEGRADABLES,
CON NANO PARTICULAS DE COBRE,
CON DESINFECTANTE, AROMATIZADOS.



**Mechanic
Shop**

**LA MEJOR MARCA DE
NEUMÁTICOS DEL MUNDO**

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE

AUTOS Y SUV -
CAMIONETAS -
JEEP -
MOTOS -
CAMIONES -



**BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN
MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP**

AV. COSTANERA Y
MUELLE MARDONES.

VENTAS@MECHANICSHOP.CL

MECHANICSHOPTEV



@MECHANIC_SHOP



@MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

Crisis de seguridad

Gobierno espera que en seis meses la ciudadanía note mejoras

Las reuniones de coordinación al interior del Palacio de La Moneda continúan en la primera semana de José Antonio Kast en la Presidencia; mientras, la seguridad comienza a presionar al “Gobierno de emergencia”.

El Mandatario visitó este jueves al comandante en jefe de la Fuerza Aérea, Hugo Rodríguez, y se unirá más tarde al cierre del consultivo de generales de Carabineros.

No obstante, el foco se ha puesto en que al menos cinco homicidios se registraron durante la noche en la Región Metropolitana, sumado a un femicidio en Paine y otro asesinato en Duao, Región del Maule.

En ese contexto, el ministro secretario general de la Presidencia, José García Ruminot, aseguró que en seis meses más, a su juicio, podría ser un plazo razonable para que la ciudadanía comience a percibir los efectos en materia de seguridad.

En Radio Universo, el secretario de Estado dijo que “nosotros esperamos que en seis meses comiencen a notarse las medidas que se están tomando, particularmente el control fronterizo”.

“Si logramos que la

ciudadanía lo perciba, porque eso también es muy importante, que la ciudadanía lo perciba sería en realidad un gran logro, un gran gran éxito y trabajamos para eso”, añadió.

El riesgo de plantear plazos

Sin embargo, dentro del sector advirtieron que plantear plazos es algo arriesgado y es mejor hablar de metas. Además, esta materia debería estar en manos de la ministra de Seguridad Pública, Trinidad Steinert.

En paralelo, el ministro de Justicia, Fernando Rabat, se reunió con el fiscal nacional esta mañana, oportunidad tras la cual sostuvo que “solo puedo ratificar las palabras del ministro García, no puedo hacer otra cosa, y en eso estamos trabajando muy fuerte desde el miércoles pasado, precisamente en aras de poder dar un cambio y que se note esa percepción lo antes posible”.

“Confiamos en el trabajo que está haciendo la Fiscalía en coordinación con las policías y confiamos que se va a determinar quiénes son los responsables de esos delitos y van a ser posteriormente condenados”, puntualizó.

Por cohecho, prevaricación y violación de secreto

Exfiscal Manuel Guerra queda en prisión preventiva

● La decisión se da en el marco de su relación con el abogado penalista Luis Hermosilla y la investigación por el denominado Caso Audio.

El Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago decretó la prisión preventiva del exfiscal regional Metropolitano Oriente, Manuel Guerra, imputado por los delitos de cohecho agravado, violación de secreto y prevaricación administrativa, en el marco de su relación con el abogado penalista Luis Hermosilla y la investigación por el denominado Caso Audio.

La medida fue dictada por el juez Guillermo Rodríguez, quien ordenó que el exprosecutor ingrese al anexo penitenciario Capitán Yáber.

La resolución se adoptó tras ocho jornadas de formalización, en las que el Ministerio Público expuso los antecedentes de la investigación que vinculan a Guerra con Hermosilla.

“Durante más de cinco años el señor Manuel Guerra, subordinó los intereses de la institución a un grupo político determinado. Eso fue lo que recogió el juez en su resolución. Evidentemente es grave”, destacó el fiscal Mario Carrera, a cargo de la investigación.

Se trata de la primera vez que un fiscal regional esté en prisión preventiva.

Según el magistrado Rodríguez, “no es suficiente la colaboración para rebajar



Guerra deberá cumplir la medida cautelar en Capitán Yáber mientras avanza la investigación.

punitivamente una condena”, esto en relación con las más de 8 horas de declaración que entregó Guerra en los primeros días de la formalización.

El juez consideró además que “hay un daño sistemático e irreversible a la confianza institucional del ministerio público”.

Tanto el Ministerio Público y los querellantes habían pedido la cautelar más gravosa, la que fue concedida hoy por el tribunal.

El tribunal fijó un plazo de investigación de 45 días para el desarrollo de la investigación.

Los vínculos que expuso la Fiscalía

Fue a principios de este año que la Corte de Apelaciones de Santiago acogió la querrela de capítulos interpuesta contra Guerra, con lo que inició el procedimiento judicial en su contra.

Según expuso la Fiscalía, la relación entre Guerra y Hermosilla habría tenido efectos en al menos cinco causas que se investigaban en la Fiscalía Metropolitana Oriente, mientras el exfiscal estuvo al mando de esa repartición entre 2015 y 2021.

“Más allá de que esto sea una etapa más -por-

que lo que importa acá es el juicio oral que vamos a tener en su oportunidad- hasta el momento estamos conformes, porque en cada una de las instancias se ha dado por acreditada la investigación del Ministerio Público”, dijo el fiscal Mario Carrera tras la audiencia.

“Más que con la solicitud de prisión preventiva en sí, nos deja muy conformes los fundamentos que dio el juez. Fueron claros, categóricos y recogen absolutamente todos los elementos de la investigación”, añadió el persecutor.

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

**LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS**

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.

Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.

Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.

Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 FM Angostura

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA

AUSTROMAQ

MAESTRANZA INDUSTRIAL

**SOLDADURA INOXIDABLE
TORNERÍA • ESTRUCTURAS
METÁLICAS**

PINCHA AQUÍ

**CORTE CNC • EJES • FRESADO
FABRICACIÓN A MEDIDA**

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY



www.Austromaq.cl



Contacto@Austromaq.cl



+56961212510



Covadonga #47

Decisión desata críticas

Retiran contrato del tren Santiago-Valparaíso

El Gobierno retiró desde la Contraloría el contrato que adjudicaba el estudio integral del tren entre Santiago y Valparaíso, proceso que se encontraba en su fase final de revisión.

La iniciativa consideraba un recorrido de 172 kilómetros para conectar Viña del Mar con Quinta Normal en cerca de 90 minutos, pasando por comunas como Tiltil, La Calera y Limache. Tras conocerse la decisión del Ejecutivo, surgieron cuestionamientos desde autoridades de la Región de Valparaíso.

Desde el Gobierno, el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Louis de Grange, explicó que la medida responde a “la necesidad de realizar un análisis socioeconómico que considere la rentabilidad social y el financiamiento disponible para este tipo de obras”.

“Los proyectos ferroviarios son proyectos de un enorme impacto social y cuando estamos saliendo de un periodo con un déficit muy importante, es absolutamente natural y legítimo que se evalúe cuáles son las prioridades sociales a

nivel país con el erario público”, afirmó.

El proceso para adjudicar el estudio ya había enfrentado retrasos, luego de que una primera convocatoria realizada durante la administración anterior fuera declarada desierta.

El gobernador de Valparaíso, Rodrigo Mundaca, cuestionó que la decisión se adoptara sin informar previamente a las autoridades de la región.

“Es un anhelo no solamente del pueblo porteño, es un anhelo de toda la región de Valparaíso, parece bastante impropio que se retire el contrato de la Contraloría sin antes haber evaluado la importancia y el impacto que tiene este medio de transporte en nuestra región”, sostuvo.

El tren Santiago-Valparaíso estaba proyectado para comenzar a operar hacia 2030. Sin embargo, tras el retiro del contrato para su estudio, su avance quedó por ahora en suspenso, sin que se haya detallado si el Gobierno evaluará alternativas para concretar una conexión ferroviaria entre ambas ciudades.

Aputa a diálogo bilateral

Bolivia respeta plan de Chile para levantar barreras fronterizas

● El canciller Fernando Aramayo afirmó que estas acciones se están realizando dentro del territorio chileno y que, por ello, no vulneran el Tratado de 1904 entre ambos países.



“Somos respetuosos de las decisiones soberanas de los Estados”, dijo el canciller Fernando Aramayo.

El canciller de Bolivia, Fernando Aramayo, afirmó que su país respeta la decisión de Chile de construir barreras físicas en su frontera norte para frenar la migración irregular y el crimen, y adelantó que ambas naciones se preparan para retomar el diálogo bilateral.

“Somos respetuosos de las decisiones soberanas de los Estados. Eso es lo que pedimos también, que no se cuestionen las decisiones soberanas de nuestro Gobierno”, dijo a los medios el canciller boliviano.

El ministro también sostuvo que “si el Presidente Kast y su administración consideran que esa es una forma de brindar seguridad a su país, a su pueblo, de evitar que la criminalidad cruce fronteras, entonces somos respetuosos de ello”.

Aramayo aseguró que el Gobierno boliviano mantiene “un diálogo abierto” con su par de Chile y que están “a puertas de tener una mesa de trabajo” con las nuevas autoridades de ese país en la que se retomarán los temas avanzados en enero pasado con el entonces canciller chileno, Alberto Van Klaveren.

También recordó que muchos vehículos que son robados en Chile “atravesaban frontera” y que la gente que comete esos delitos podría representar “peligrosidad también” para el territorio boliviano.

Los expresidentes bolivianos Eduardo Rodríguez Veltzé (2005-2006), Evo Morales (2006-2019) y Jorge Tuto Quiroga (2001-2002) han cuestionado estas políticas del mandatario chileno y advirtieron sobre posibles vulneraciones del Tratado de 1904.

El citado tratado fijó los límites definitivos entre ambas naciones tras la llamada guerra del Pacífico, en la que en 1879 Bolivia perdió ante Chile unos 400 kilómetros de costa y cerca de 120.000 kilómetros cuadrados de territorio.

Aramayo sostuvo que no hay vulneración del Tratado de 1904 porque las medidas anunciadas por Kast se están haciendo “en su territorio”.

Además, aclaró que no se anunció el restablecimiento de embajadores, pero sí del “diálogo diplomático” bilateral a partir de una “agenda de puntos coincidentes”.

El Presidente Paz ha señalado varias veces su intención de abrir un “nuevo ciclo” con Chile, con una agenda sobre todo económica y comercial, sin dejar de lado la aspiración marítima de su país.

DISTRIBUIDORA
EL ABASTO
Av. España 75, Punta Arenas

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:
ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs
CONTINUADO de lunes a sábado

✓ **Tu nueva distribuidora abre sus puertas...**
✓ **Todo lo que necesitas en un solo lugar.**
✓ **Calidad y variedad garantizada**

Síguenos en nuestras rrss

📱 [distribuidoraelabasto.puq](https://www.facebook.com/distribuidoraelabasto.puq) @ [elabastodistribuidorapug](https://www.instagram.com/elabastodistribuidorapug)

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

COMIENZA TU AÑO con una mochila funcional
auténtica diseñada para adaptarse a cualquier ocasión

¡Consulta por colores, diseños y tamaños, te esperamos en Dickies!

• **VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1**
• **Módulo Central Zona Austral, local 34 y**
• **WhatsApp: +56 9 4490 2373**

Contradicciones de Nicolás Zepeda

Con cambios en testimonio sigue juicio por caso Narumi en Francia

● El chileno compareció ante el presidente de la Corte de lo Penal del Ródano, Eric Chalbos, quien lo sorprendió con duras interrogantes.

Dubitativo y nervioso, el chileno Nicolás Zepeda, juzgado de nuevo en Francia por el presunto asesinato hace diez años de su expareja japonesa, se mostró confuso este jueves durante un interrogatorio que puso en relieve las incoherencias de su relato.

El tercer juicio contra Zepeda por el presunto asesinato de Narumi Kurosaki en 2016 comenzó esta semana. En la tercera jornada, el presidente de la Corte de lo Penal del Ródano, Eric Chalbos, sorprendió a la audiencia con su interrogatorio. El magistrado repasó punto por punto las declaraciones de Zepeda, desde sus primeras audiencias en Chile a finales de 2016, contrastándolas con las pruebas materiales recopiladas por los investigadores. Según la acusatoria, Kurosaki, de 21 años, que vivía en Francia para estudiar francés en la localidad de Besançon, fue asesinada en su habitación de una residencia universitaria el 4 de diciembre de 2016 por Zepeda.

¿Por qué el chileno, que se encontraba en Francia en ese momento, “mintió” inicialmente a los investigadores

alegando que se trataba de un viaje de estudios?, planteó el magistrado Chalbos. “Había venido para intentar obtener respuestas de Narumi tras su ruptura”, balbuceó el acusado en francés. Su testimonio cambia con el que dio en el primer juicio.

Después lo interrogó sobre por qué salió de la autopista para hacer una parada de varias horas en una zona boscosa, junto a un río, antes de llegar a Besançon. Un lugar a donde volvería a estacionarse dos horas después de salir de la habitación de Narumi, según la ubicación de su teléfono. “Estaba cansado, necesitaba descansar”, respondió casi con un susurro confuso, contorneándose. Entonces, el magistrado le preguntó por qué no paró en los espacios de la ruta previstos. “Es verdad, hubiera podido hacerlo”, afirmó.

Otra pregunta del funcionario fue por qué compró lejía, un bidón de cinco litros de combustible y una caja de fósforos, a lo cual el acusado respondió que necesitaba limpiar una mancha en su auto, quería el carburante por si sufría una avería y afirmó que compró el paquete porque le parecía bonito. “Quería llevarmela” como recuerdo a Chile,

respondió Zepeda. Entonces, la abogada de la familia Kurosaki, Sylvie Galley, le preguntó si se llevó la caja y el procesado contestó que sí.

“¿A través de los controles de seguridad del aeropuerto y con una única maleta de mano?”, le preguntó la abogada. Zepeda dudó y respondió: “Eh (...) sí. Es posible”.

A la pregunta sobre los tres días en los que fue visto estacionado frente a la residencia universitaria de su expareja y luego escondido en la cocina, el acusado respondió con voz temblorosa que fue a tocar a su puerta, pero que “ella no estaba”, y negó que estuviera espionando a Narumi y a su nuevo novio, Arthur.

Gritos y gemidos

Zepeda aseguró que se topó por casualidad con la joven el 4 de diciembre, que la llevó a cenar a un restaurante y que luego ella lo invitó a su habitación, tras su reconciliación. Durante la noche, varios estudiantes escucharon en el edificio “gritos de terror” de una mujer que concluyeron en un “largo gemido”, como atestiguó uno de ellos en el estrado.



Diez años han pasado desde la desaparición de la joven japonesa.

“Yo estaba durmiendo, no escuché nada”, balbuceó Zepeda, quien reconoce haber pasado 30 horas en el lugar.

Chalbos le recordó que el acusado dijo inicialmente a la policía chilena que “Narumi fue muy receptiva y estaba excitada” y había emitido “gemidos expresivos”.

A la pregunta de por qué no abrió la puerta cuando

Arthur y cinco estudiantes, preocupados por la ausencia de la joven, llamaron a su puerta la noche siguiente, respondió: “Ella me hizo señas de que no hiciera ruido”.

Zepeda, que estuvo en detención provisional en Francia tras ser extraditado desde Chile, fue condenado en 2022 a 28 años de prisión por asesinato premedita-

do, una pena confirmada en apelación en 2023, pese a que nunca se encontró el cadáver y nunca hubo una confesión. Sin embargo, la Corte de Casación francesa ordenó el año pasado un nuevo juicio por irregularidades y desde esta semana se celebra un nuevo proceso en Lyon que durará hasta el final de la próxima semana.

Empresa con operaciones en la ciudad de Punta Arenas, requiere contratar el siguiente personal:

COCINERO (para trabajar con rol 14x14)

Requisitos:

- Libreta de embarque vigente
- Certificación internacional de cocinero de buque

INGENIERO / TECNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

Requisitos:

- 5 años experiencia en mantenimiento industrial, montaje y obras civiles
- Licencia de conducir clase B
- Disposición para trabajar en equipo

Enviar antecedentes al correo electrónico:

Magallanes.puq.rrhh@gmail.com, indicando pretensiones de renta.



Buses Fernández



Nuestra historia continúa contigo

- **PUNTA ARENAS** - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES

• **OFICINA RODOVIARIO** - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• **OFICINA PUERTO NATALES** - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS



Junto con reafirmar el poder de su aliado Estados Unidos

Netanyahu dijo que aplastarán a Irán hasta dejarlo en cenizas



El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, calificó de “noticias falsas” la versión según la cual Israel habría arrastrado al Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a una guerra con Irán. “¿De verdad alguien cree que se le puede decir al Presidente Trump lo que tiene que hacer?”, dijo Netanyahu a los periodistas en una rueda de prensa.

El primer ministro israelí elogió su estrecha cooperación con Trump en la guerra contra Irán: “No creo que haya

habido dos líderes tan coordinados como el Presidente Trump y yo. Él es el líder. Yo soy, ya sabe, su aliado”, dijo en una rueda de prensa el jueves en la noche. También indicó que la guerra podría terminar “más rápido de lo que la gente piensa”. “Estamos ganando e Irán está siendo diezmado”, declaró el primer ministro israelí al asegurar que la República Islámica ya no tiene ninguna capacidad para enriquecer uranio ni para producir misiles balísticos. En el vigésimo día de la guerra

israelo-estadounidense contra Irán, Netanyahu destacó un tono victorioso en su mensaje.

“Después de 20 días, puedo anunciarles que Irán hoy ya no tiene la capacidad de enriquecer uranio y que ya no tiene la capacidad de producir misiles balísticos”, declaró Netanyahu durante una conferencia de prensa televisada. “Seguimos reduciendo estas capacidades a pedazos. Las aplastaremos hasta el final, hasta que no queden más cenizas”, añadió.

Primera ministra italiana

Meloni: Europa pasó años “dormida” por dependencia de EE.UU., Rusia y China

● Fue especialmente dura con la transición ecológica en la Unión Europea, acusando que la electrificación la tiene “atada de manos y pies” a China.

La primera ministra de Italia, Giorgia Meloni, afirmó que los países europeos enfrentan un problema de autonomía estratégica tras haberse “dormido” durante décadas en áreas críticas como la defensa, el suministro de materiales y la energía.

“Estábamos satisfechos en nuestro mundo dorado dependiendo militarmente de EE.UU, energéticamente de Rusia y en materias primas de China”, advirtió Meloni durante una entrevista en el podcast italiano “Pulp”, presentado por el rapero Fedez y divulgada este jueves.

Según la jefa del gobierno italiano, esta estabilidad se quebró con la llegada de

choques imprevistos como “la pandemia, la guerra en Ucrania, ahora la guerra en Irán, y los problemas que tenemos en África”.

Meloni recordó cómo, tras el estallido de la guerra en Ucrania, Italia se vio obligada a reaccionar de urgencia al perder de forma súbita el 40% de su suministro de gas proveniente de Rusia, o cómo la pandemia supuso un frenazo en el abastecimiento de semiconductores y microchips.

La primera ministra fue especialmente dura con la gestión de la transición ecológica en la Unión Europea, advirtiendo que la inversión exclusiva en electrificación ha dejado a Europa “atada

de manos y pies” a otra gran potencia, China.

En este sentido, denunció que no tiene sentido buscar una bajada del 5% de las emisiones europeas si la tecnología utilizada proviene de centrales de carbón de “una de las naciones más contaminantes del mundo”.

“Si quieres tener control de tus cadenas de aprovisionamiento tienes que buscar el máximo posible de trabajar con naciones con las que tienes mayor confianza”, afirmó.

Meloni insistió en que para protegerse de estos choques se debe diversificar al máximo, “tanto el tipo de energía, como quién te la suministra”.



Para la primera ministra italiana, el Viejo Continente enfrenta un problema de autonomía estratégica tras décadas en un “mundo dorado”.

**YA PUEDES
CONTRATAR
TU SEGURO
100% ONLINE**

SEGURO RCI A ARGENTINA. INGRESA AQUÍ >>



LHEX.COEX.COM.AR

CAMBIO DE MONEDA
 MONEY EXCHANGE
 ENVIOS DE DINERO
 MONEY TRANSFERS



LHEX
SERVICIOS FINANCIEROS

¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA
AV. BULNES
KM 3,5 NORTE
PUNTA ARENAS

MALL PIONERO
AVENIDA EDO.FREI
01110, LOCAL 7A
PUNTA ARENAS

PUERTO NATALES
BULNES 692

¡PINGÜINERAS!
de Isla Magdalena



¡SALIDAS DIARIAS!

AM	CHECK IN: 07:00 hrs.
	ZARPE: 08:00 hrs.
PM	CHECK IN: 13:30 hrs.
	ZARPE: 14:30 hrs.



FDS
FIORDOS DEL SUR

@fiordosdelsur @fiordos.del.sur

INFORMACIÓN Y RESERVAS

WWW.FIORDOSDELSUR.COM

+56 61 271 2143

+56 9 7152 2241

fiordos@lagogrey.com



La mayoría civiles

Siguen aumentando las víctimas del fuego israelí en Irán, el Líbano y Gaza

● También se han registrado víctima en otros territorios de la región, incluidos Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Siria, Arabia Saudita, Baréin y Omán.

Miles de personas murieron y otras miles resultaron heridas desde el inicio de la agresión de Estados Unidos e Israel contra Irán el pasado 28 de febrero, en un conflicto que se extiende a varios países, informaron medios de prensa regionales.

Según datos recopilados por la Agencia de Noticias de Activistas de Derechos Humanos (HRANA), al menos tres mil 114 personas fallecieron en Irán, entre ellas mil 354 civiles, incluidos 207 niños, aunque estimaciones oficiales iraníes sitúan la cifra en mil 332 víctimas mortales.

En Líbano, las autoridades reportaron 968 muertos y más de dos mil 400 heridos a causa de los ataques israelíes, mientras que en Iraq se confirmaron 60 fallecidos,

en su mayoría integrantes de fuerzas paramilitares.

Asimismo, se registraron víctimas en otros territorios de la región, incluidos Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Siria, Arabia Saudita, Baréin y Omán, en medio de la expansión de las hostilidades.

Por su parte, el Ministerio de Salud de Israel informó que el número de heridos asciende a tres mil 924, mientras datos de centros de estudios y servicios de emergencia sitúan en al menos 16 los fallecidos en ese país.

El ejército estadounidense se confirmó la muerte de 13 de sus militares, siete durante operaciones en Irán y seis en un accidente aéreo en Iraq.

El conflicto, que involucra a múltiples actores regionales, ha provocado además daños significativos a infraestructu-

ras civiles y desplazamientos de población, en un escenario de creciente tensión y advertencias internacionales sobre sus consecuencias humanitarias.

El número de muertos por la campaña de bombardeos israelíes contra el Líbano alcanzaron este jueves (19.03.2026) el millar de personas, informó el Centro de Operaciones de Emergencia del país mediterráneo. Desde el inicio de la ofensiva aérea el pasado 2 de marzo, un total de 1.001 personas han perdido la vida, entre ellas 118 niños, y otras 2.584 han resultado heridas, de las que 365 son menores, según los últimos datos difundidos por el departamento, parte del Ministerio de Salud Pública.

En Gaza

En tanto, los muertos en la Franja de Gaza superaron

este jueves los 55.700 desde el comienzo del ataque israelí en octubre de 2023, según el recuento de las autoridades sanitarias del enclave, tras cerca de 70 fallecidos en el último día ensombrecidos por la ofensiva israelí contra Irán.

En su informe diario, el Ministerio de Sanidad de Gaza elevó ayer a 55.706 los muertos por ataques directos en el enclave -que no incluye aquellos por inanición o enfermedad-, tras registrar en las últimas 24 horas 69 nuevos cadáveres.

Además, al menos 12 personas han muerto por fuego israelí cerca de puntos de distribución de ayuda humanitaria desde esta mañana y 172 han resultado heridas, según esta fuente. Al menos seis personas murieron y decenas resultaron heridas en la sureña Jan Yunis, cuando tropas israelíes abrieron fuego contra personas que aguardaban el reparto



Las víctimas de la agresión israelí se multiplican a diario.

de ayuda humanitaria, indicaron fuentes médicas.

Estos complejos están gestionados por la Fundación Humanitaria para Gaza (GHF, por sus siglas en inglés), un mecanismo respaldado por Israel

y Estados Unidos para distribuir alimentos en el enclave, aunque de manera muy limitada. Cerca de ellos han muerto ya cientos de gazatíes, la mayoría en ataques de tropas o de drones.

Aprueba ventas por US\$16.480 millones

Estados Unidos arma a vecinos e Irán

El Departamento de Estado estadounidense anunció este jueves la aprobación de ventas de armas por 16.460 millones de dólares a Emiratos Árabes Unidos, Jordania y a Kuwait, tres países de Medio Oriente gravemente afectados por la guerra con Irán, en paquetes que incluyen municiones para aviones F-16, radares, misiles y otros componentes.

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, ha "determinado y proporcionado una justificación detallada de que existe una emergencia que requiere la venta inmediata"

del equipo militar, según el comunicado. Esta argumentación deja sin efecto el requisito legal que señala que debe ser el Congreso el que apruebe las ventas de armas.

La mayor venta individual es a Emiratos Árabes Unidos, país que comprará misiles, drones, sistemas de radar, municiones y actualizaciones para los aviones F-16 por un monto estimado de 8.400 millones de dólares. De estos, 4.500 millones son para la adquisición de un radar de largo alcance que es capaz de rastrear misiles

balísticos, y 2.100 millones para la compra de sistemas que neutralizan aparatos no tripulados.

Las ventas se aprobaron en medio de una creciente presión sobre la infraestructura energética de la región, tras los ataques de represalia lanzados por Irán, en el marco de la guerra iniciada por Estados Unidos e Israel el pasado 28 de febrero. Los principales contratistas involucrados en la venta son RTX Corporation, Northrop Grumman y Lockheed Martin Corporation.

AVISO DE REMATE

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 14 de abril de 2026, a las 12:00 horas, se realizará en modalidad mixta, el remate del inmueble ubicado en esta comuna de Punta Arenas, en calle Ecuatoriana N° 0320, formado por dos inmuebles contiguos que forman un solo paño, inscrito a nombre de SOCIEDAD COMERCIAL Y DE DISTRIBUCION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS CIA. LTDA. a fojas 436, N° 723 en el Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo para comenzar posturas será \$230.413.851.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de tercer día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N° C-146-2024 caratulada "Banco Santander, Chile con Sociedad Comercial y de Distribución de Productos Alimenticios Cia. Ltda".



PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Viernes 20 de marzo

10° / 6°



Nubosidad baja y destemplado; con brisa en la tarde.

El Tiempo en Natales

Viernes 20 de marzo

11° / 6°



Nubosidad baja; Chubascos en la tarde.

El Tiempo en Porvenir

Viernes 20 de marzo

10° / 7°



Mayormente nublado.

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

elpinguinomultimedia

Diario El Pinguino

Pinguinodiario

Pingüino Multimedia

Pingüino Multimedia

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

**GRATIS EN TU
WHATSAPP**



Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

60 Arriendos Ofrecidos

SANTIAGO CENTRO SECTOR Lastarria. Arriendo depto. Por día +569 63032147. (28mar)

ARRIENDO DOS DEPARTAMENTOS amoblados; Ñuñoa, tres dormitorios (metro Irarrázaval); Viña del Mar, dos dormitorios (Metro Miramar). Cel. 952181967. (10-31)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

110 Guía Hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale ropa mujer, hombre, cosas de casa. 959305597. (20-23)

150 Negocios

VENDO MI TIENDA DE DISFRACES con 740 trajes, con sus accesorios, el lote o individual. 998217032. (20-25)

200 Legales

SE DA AVISO DE EXTRAVÍO DE T.I.P. (Tarjeta de Identificación Profesional) el día 17 de marzo del año 2026, la cual pertenece a la funcionaria activa de Gendarmería de Chile, de iniciales K.J.A.C.V. Se desconoce el lugar específico de la pérdida; no obstante, se presume que pudo haber ocurrido aproximadamente en el sector de Avenida España con Última Esperanza, en la ciudad de Puerto Natales. Se solicita a quien encuentre dicha tarjeta hacer entrega de esta en la comisaría más cercana o centro penitenciario. (19-21)

250 Junta de Vecinos

ESTIMADOS VECINOS Y VECINAS. Los invitamos cordialmente a participar del proceso de votación para la nueva directiva 2026- 2028. Fecha domingo 22 de marzo, horario 10:00 a 17:00 horas, en nuestra sede, recuerda traer su cédula de identidad. Atentamente. Comisión electoral Junta de Vecinas N°23 Río de la Mano. (20-21)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene27)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA MAESTRO CARNICERO con experiencia comprobable y disponibilidad inmediata. Tratar directamente en Carnicería el Gauchito. (17-27)

SE NECESITA SOLDADOR CALIFICADO, certificados de antecedentes, curriculum y pretensiones de sueldo. Javier@myring.cl. myringenieriaspa@gmail.com. (18-20)

CONTRATISTA NECESITA TÉCNICO construcción a lo menos 5 años de titulación. Escribir +56982839294. (19-22)

CONTRATISTA NECESITA maestro multifuncional para construcción, carpintería, soldadura, pintura. Escribir +56982839294. (19-22)

SE NECESITA ADMINISTRATIVO PARA oficina rubro construcción (presupuestos, cotizaciones). Antecedentes al +56982839294. (19-22)

SE NECESITA UN CAMPAÑISTA PARA Estancia en el Continente. Interesados llamar al Cel. 983504052. (20-25)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE SEÑORA responsable para trabajar como asesora del hogar con recomendaciones y experiencia en limpieza del hogar y trato con niños, niñas y adolescentes, de lunes a viernes. Tratar al cel. +56974257171. (14-20)

ME OFREZCO COMO TRABAJADOR para realizar en cualquier evento, pintado, ayudante cortar césped, etc.) 966381767. (19-20)

▶ Balmaceda 753

▶ www.elpinguino.com

PEUGEOT, 2008, 67000 KM.

Petrolero, sin dpf, rinde 20km por litro en ciudad, 4 neumáticos nuevos, vehículo en excelente estado de conservación



Consultas
953377624

Contacto 956679228



Soy Simon tengo 5 meses .Fui rescatado de San Juan junto con mi mami . Ahora estoy a salvo, esterilizado, vacunado listo para encontrar una familia (22)

SE BUSCA

AYUDAME A VOLVER A CASA

OREO

EXTRAVIADA 09-12-2025
SECTOR AVES AUSTRALES,
PUNTA ARENAS

APROXIMADAMENTE 45
CM DE LARGO, 3 AÑOS,
PEQUEÑA, PESA 3 KILOS

+56958346030

SE OFRECE RECOMPENSA



PAPAS NUEVAS

\$15.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

Tía Amparo

¡Hola! Soy la Tía Amparo, enfermera de COANIQUEM, y estoy alerta 24/7 para darte una orientación gratuita ante emergencias por quemaduras infantiles.



WHATSAPP
S.O.S
COANIQUEM

ORIENTACIÓN POR QUEMADURAS
(NO RECIBE LLAMADAS) **24/7**

GUARDA ESTE CONTACTO

+569 3431 9987

Escanea y Agrega

este WhatsApp a tus contactos



WWW.COANIQUEM.CL

COANIQUEM
todo por el niño quemado

**ROMPECABEZAS
ONLINE**

PINCHA
AQUÍ





PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo
Guichacoy

ASESORIA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Laboratorios

LABORATORIO
MAGALLANES SdA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres

Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL
PIE. PACIENTES EN GENERAL Y
DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Veterinarios

Consulta Veterinaria
LA COMARCA (dic26)



Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112



GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSONV

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS,
ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
0599 BARRIO PRAT - 979988354

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Guía de Clasificados

EL PINGÜINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.cpcmagallanes.cl	APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl	AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl	CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetailistapuntaarenas.cl +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetailistapuntaarenas.cl
ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.asogama.com	CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.	CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas http://www.cnc.cl	AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. http://www.agiamagallanes.cl
C.CH.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas	ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl	ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes	CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukel_turismo

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES 130 BOMBEROS 132 PDI 134 RESCATE MARITIMO 137	SAMU 131 CARABINEROS 133 FONO DROGAS 135 RESCATE AÉREO 138
--	--

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDEL MAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: SONIA MARTINIC DE OTZEN
ALBERTO DAVID JARA PÉREZ - ERNESTINA SÁNCHEZ AGUILAR.
IN MEMORIAM: MARÍA AZUNCIÓN MANSILLA RUIZ



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†
SONIA MARTINIC DE OTZEN (Q.E.P.D.)
Participamos del sensible fallecimiento de la ganadera, señora Sonia Martinic de Otzen (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio de la Iglesia Catedral. Sus funerales se realizarán hoy viernes 20, previo oficio religioso a las 11:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Frigorífico Simunovic S.A.

†
SONIA MARTINIC DE OTZEN (Q.E.P.D.)
Participamos del sensible fallecimiento de la ganadera, señora Sonia Martinic de Otzen (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio de la Iglesia Catedral. Sus funerales se realizarán hoy viernes 20, previo oficio religioso a las 11:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Nicolás Simunovic C. y familia.

†
SONIA MARTINIC DE OTZEN (Q.E.P.D.)
Participamos del sensible fallecimiento de la ganadera, señora Sonia Martinic de Otzen (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio de la Iglesia Catedral. Sus funerales se realizarán hoy viernes 20, previo oficio religioso a las 11:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Alberto Smolianovic Vidal y familia.

†
SONIA MARTINIC DE OTZEN (Q.E.P.D.)
Acompañamos con mucho cariño a nuestro gran amigo Gerardo, ante el sensible fallecimiento de su señora madre, señora Sonia Martinic de Otzen (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio de la Iglesia Catedral. Sus funerales se realizarán hoy viernes 20, previo oficio religioso a las 11:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Sus amigos Clemente Meneses, Luis Alarcon, Luis Bornand y Claudio Ramos.

†
SONIA MARTINIC DE OTZEN (Q.E.P.D.)
Con profundo pesar, comunicamos el sensible fallecimiento de la señora Sonia Martinic Bahamóndez de Otzen (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio de la Iglesia Catedral. Sus funerales se realizarán hoy viernes 20, previo oficio religioso a las 11:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Dale Señor a su alma el eterno descanso y que su recuerdo permanezca en el corazón de todos quienes fueron parte de su vida. Participa: Jorge Martinic Ruzic y familia.

Gracias
Dios mío
por favor
concedido

†
SONIA MARTINIC DE OTZEN (Q.E.P.D.)
Participamos del sensible fallecimiento de nuestra estimada vecina, Sonia Martinic Bahamóndez de Otzen (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio de la Iglesia Catedral. Sus funerales se realizarán hoy viernes 20, previo oficio religioso a las 11:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan Alberto Smoljanovic Slattery y señora.

†
ERNESTINA SÁNCHEZ AGUILAR (Q.E.P.D.)
Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida familiar a quien siempre recordaremos con mucho cariño, doña Ernestina Sánchez Aguilar. Sus restos son velados en la parroquia Cristo Obrero. Sus funerales se realizarán hoy viernes 20, después de un oficio religioso a las 15:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Alvaro Ojeda Díaz y familia.

GLORIA
Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. **Amén.**



†
IN MEMORIAM
MARÍA AZUNCIÓN MANSILLA RUIZ (Q.E.P.D.)
25/06/1914 – 20/03/2015
“En Cristo viviremos por toda la eternidad”

Hoy damos gracias a Dios por habernos regalado a una gran mujer que es y será por siempre nuestra querida y recordada mamita, abuelita y bisabuelita, que tuvo junto a nosotros una gran vida terrenal, a sus 100 años y 8 meses, en un día y una fecha como hoy el Señor la llamó de nuestro lado para reencontrarse con su querido esposo e hijos. Ahora ya se encuentra disfrutando de tu presencia Señor. Mamita, han pasado once años, en un día y fecha como hoy que no estás físicamente entre nosotros, tu recuerdo vive en cada momento de nuestras vidas. Hoy reconocemos y valoramos ante todo tu gran ejemplo de vida, siempre fuiste una mamá presente en tu larga existencia en la tierra, nos demostraste tu gran fortaleza, valentía y sacrificio y a la vez tu gran corazón generoso lleno de esperanza y gratitud que nunca olvidaremos. Nuestros corazones están llenos de cariño, admiración, orgullo, respeto y agradecimiento hacia a ti mamita querida. Ahora te encuentras en tu verdadero hogar junto a nuestro papá y hermanos. Tu legado, de FE continuará por siempre en nuestro día a día. Señor que el ama de nuestros seres difuntos descanse en tu reino infinito. Lo participan tus hijas, nitos y bisnietos.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso,
Padre de todos los seres vivos.
A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,
e inspiraste a San Francisco de Asís
para que los considerara
como sus hermanos y hermanas,
te pedimos que ilumines y guíes
a quienes trabajamos
por el cuidado de los animales,
seres a los cuales encomendamos tu protección.
Padre misericordioso,
que siempre seas alabado
por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)



Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

SONIA MARTINIC DE OTZEN (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio de la Iglesia Catedral

Sus funerales se realizarán el viernes 20, previo responso a las 11:00 Hrs. en la Iglesia Catedral

Posteriormente, el cortejo se dirigirá al Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA



Comunicamos el sensible fallecimiento de don

ALBERTO DAVID JARA PEREZ (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes

Sus funerales se realizarán el viernes 20 previo responso a las 14:30 Hrs. en la capilla del Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA



EMPRESAS
CRUZ DE FROWARD

15
Cupos disponibles

Taller Camino de duelo

ABRIL 2026

¡TODOS LOS JUEVES!
de 19:15 a 21:00 hrs.
Auditorio Edificio Corporativo Av. Bulnes 92

PRIMERA SESIÓN		Jueves 9 de abril	Acogida, definición de expectativas y necesidades e introducción al tema central.
SEGUNDA SESIÓN		Jueves 16 de abril	Activación de recursos personales, sugerencias de autoayuda y ayuda a la familia. Identificar cuándo es necesario pedir apoyo profesional.
TERCERA SESIÓN		Jueves 23 de abril	Proyecciones del futuro personal y familiar. Evaluación de la actividad y sugerencias.
CUARTA SESIÓN		Jueves 30 de abril	Apoyo espiritual (opcional) con la participación del Diácono Sr. Jorge Ávila

Relatores

Miriam Oyarzún
Psicóloga con especialidad en duelo y pérdidas afectivas.

Karina Martinic
Magister en Enfermería, especialista en Salud Mental.

Consulta los requisitos e inscripciones
612 222 908 | secretaria@cruzdefroward.cl

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

Hoy tienes una excelente noticia, porque el sol comenzará a transitar por Aries durante un mes, y eso te va a traer brillo y una mayor tendencia a que impongas tu voluntad sobre el entono, y todo tienda a suceder del modo que tú desees. Vas a tener un mes ideal para tomar todo tipo de iniciativas, sobre todo de trabajo.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

Este es un día muy afortunado para ti, porque el Sol va a transitar durante un mes por la décima casa de Cáncer, gobernando tu destino y atrayéndote brillo, suerte y una predisposición a que todo salga del modo que tú desees. A lo largo de estos días va a aumentar la posibilidad de que consigas éxitos o reconocimientos.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

El Sol comenzará hoy a transitar por la séptima casa de Libra y estará en ella a lo largo de un mes. Esto te traerá mucha suerte para las uniones y asociaciones en general, tanto sentimentales como de trabajo o por cualquier otra finalidad. Pero también te traerá suerte en juicios y asuntos administrativos y papeleos en general.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

El Sol transitará, a partir de hoy y a lo largo de todo un mes, por la cuarta casa de Capricornio acentuando todo lo relacionado con tu vida íntima y familiar, padres, hijos, convivientes y la propia casa en la que vives. Todas estas cosas adquirirán mayor relevancia estos días, por una u otra razón. Favorece el trabajo en el hogar.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

A partir de hoy, y a lo largo de todo un mes, el Sol va a transitar por la casa doce de Tauro, y eso hará que entres en un periodo más introvertido desde ahora hasta tu cumpleaños, junto con una sensación de que te encuentras en un final de etapa. Pero favorecerá los asuntos espirituales o en los que te muevas por ideales.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

El Sol comenzará hoy un tránsito de un mes por la novena casa de Leo, es decir, uno de los tránsitos más afortunados para un signo que, ya de por sí, suele tener la suerte de cara. Confirma que a partir de la primavera en adelante tu estrella comenzará a brillar cada vez más. Muy afortunado para los viajes y países extranjeros.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

A partir de hoy, y a lo largo de un mes, el Sol va a transitar por la sexta casa de Escorpio y hará que, ya sea por tu deseo, o por imposición del destino, centres tus energías en el trabajo y los asuntos materiales en general. Por un lado, te traerá una mayor suerte y brillo entre los demás, pero también más esfuerzos y sacrificios.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

Hoy es un buen día para ti, porque el Sol comenzará a transitar por la casa tercera de Acuario, durante todo un mes, y te va a traer suerte en algo que se te da bastante bien, las relaciones, comunicaciones y vida social en general. La suerte te llegará de la mano de amigos, conocidos, familiares o de tus compañeros y tus socios.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

El día de hoy te trae muy buenas noticias, porque el Sol comenzará un tránsito de un mes por la casa undécima de Géminis, y te traerá brillo y suerte para algo que a ti se te da muy bien, las amistades, contactos y grupos. Lograrás que tus seres queridos se muevan en la dirección que desees, así como su ayuda o protección.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

A partir de hoy, y durante un mes, el Sol transitará por la octava casa de Virgo y favorecerá las transformaciones en general, el final de algún ciclo. Pero es muy favorable para los asuntos financieros, aunque el dinero o el éxito te llegará por otros, ya sea tu pareja, socios, un familiar o alguien que te proteja. Romances intensos.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

A partir de hoy, y en adelante, comienza una etapa más favorable para ti, que va a ir aumentando hasta llegar al verano. El Sol transitará por la quinta casa de Sagitario, y te va a traer suerte para que puedas vivir la vida tal como tú la desees, y no como te obliguen las circunstancias. Muy favorable para el amor y los placeres.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

A partir de hoy, y a lo largo de un mes, el Sol va a transitar por la segunda casa de Piscis y te traerá suerte, u oportunidades, en los asuntos relacionados con el dinero, negocios, inversiones y todo tipo de iniciativas en el ámbito financiero. Y también podrás cobrar algún dinero que estás esperando o llevarte alguna sorpresa.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	17:00	-
JUEVES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00

VIAJES ESPECIALES

P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO



BALMACEDA 753



612 292900



WWW.ELPINGUINO.COM



TOP NIGHT

 BALMACEDA 753
 612 292900

EL PINGÜINO

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS AMOROSAS Y APASIONADAS
(22FEB)

RICAS (01FEB)
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860

YINA
ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASARLO BIEN. 958331443
(01FEB)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443
(01FEB)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515
(01FEB)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO +56950825813
(16MAR)

NATALIA
FLAQUITA RICA CARÍÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376
(01FEB)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860
(01FEB)

PARAGUAYA
MADURA RUBIA RICA. 991739290
(26FEB)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515
(01FEB)

YULEY
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515
(01FEB)

PROMO
MADAME +56991739290
(12FEB)

BOMBON
DE CHOCOLATE 973399328
(16FEB)

MADY
MADURITA ARGENTINA 942142594
(13FEB)

DEBORA
MADURITA ARGENTINA 954850355
(13FEB)

COLOMBIANA
VOLUPTUOSA RICA 968639067
(12FEB)

LULYPOOP
ARGENTINA CUMPLO FANTASÍAS. 91212387
(11NOV)

www.elpinguino.com

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

DULCE (29NOV)
UNA CHICA DE SENOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306

COLOMBIANA
TETONA RUBIA. 981737830
(11NOV)

LUCIANA
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.
(12-15)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443
(25NOV)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE. 950851306
(29NOV)

PAO
MADURITA SEXY +56956839120. (28-03)

ARGENTINA
MADURA. 951827935
(11NOV)

NICOLE

24 HORAS 950 851 306

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

WWW.ELPINGUINO.COM

AV. ESPAÑA 959 61 2 292900 ANEXO 100-143



Guía de Clasificados

EL PINGÜINO

 CON RESULTADOS
 ECONÓMICOS
 EFECTIVOS

